Las fuerzas francesas evacuarán el Líbano

PARIS 18 (AFP) — Las negociaciones entre el gobierno francés y la delegación libanesa que se encuentra en esta capital, se acercan a su fin. Al mismo tiempo anunció que las tropas francesas terminarán prácticamente la evacuación del Líbano el primero de abril.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY.
CIELO: Despejado a semi-nublado.
TEMPERATURA: En leve ascenso.
VIENTOS: De los sectores Noreste al S.O. moderados.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno. Perspectivas día 20: Bueno.

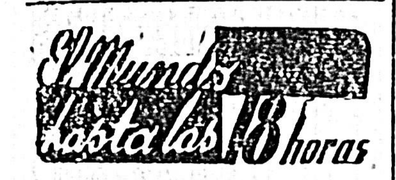
Año LXVIII — Montevideo, martes 19 de marzo de 1946 — Número 20.920

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4. Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. Ciudadela, 1469 — Montevideo — Uruguay — Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de SEIS Páginas



• **NO ABDICARIA EL REY LEOPOLDO III.** — En los círculos autorizados de Bruselas se desmintió ayer de mañana el rumor circulado en el extranjero según el cual sería inminente la abdicación del rey Leopoldo III.

• **NUEVO PROCESO CONTRA CRIMINALES DE GUERRA.** — Se inició ayer de mañana ante el Tribunal de Hamburgo para juzgar a criminales de guerra el proceso contra catorce miembros de la administración nazi del campamento de Neugamme.

El fiscal Steart relató en esta primera sesión como dos niños franceses fueron llevados al hospital del campamento para ser inoculados con tuberculosis, lo que provocó la muerte de ambos niños.

• **LA RESPUESTA BRITANICA A FRANCIA.** — El gobierno británico envió a su embajador en París Sir Duff Cooper instrucciones para contestar la segunda nota francesa sobre España.

Los círculos bien informados de Londres se rehusan a proporcionar indicaciones sobre el contenido de esas instrucciones, pero se supone que la respuesta británica no revelará modificación alguna del punto de vista británico en ese asunto.

• **FUE CREADA UNA AGENCIA INFORMATIVA ALEMANA.** — Ha sido creada una nueva agencia informativa alemana. En efecto, se han reunido en Nuremberg 30 periodistas alemanes pertenecientes a diarios que se editan en la zona de ocupación norteamericana para preceder a la elección del Comité Directivo de la Agencia de Información "Deutsch Allgemaine Nachristen Agentur".

• **REANUDARON LA LABOR LOS OBREROS DE LA FORD.** — Luego de un acuerdo firmado en el Ministerio del Trabajo entre los dirigentes de las fábricas de automóviles Ford y los delegados obreros, 12.000 trabajadores que se hallaban en huelga reanudaron ayer de mañana el trabajo.

• **EXTENSION DEL GABINETE REPUBLICANO ESPAÑOL.** — El Presidente de la República Española, Señor Diego Martínez Barrios inició sus consultas tendientes a la extensión del gabinete que preside el señor Giral.

• **EL GOBIERNO IRANIO NO RECURRIRA A LA ONU** — Oficialmente se anunció que el nuevo embajador de la Unión Soviética señor Sautchkor es esperado esta noche en Teherán.

Por lo tanto, se considera que continuarán las conversaciones directas con Rusia y que el gobierno del Irán no recurrirá a la ONU.

• **LAS ELECCIONES EN ITALIA.** — Se realizaron elecciones administrativas en 1.031 comunas de Italia. El acto electoral transcurrió dentro de la mayor calma.

Unicamente hubo que lamentar algunos incidentes en la comuna de Rieti, provincia de Caltanisetta, Sicilia, donde un grupo de manifestantes atacaron los locales electorales. Fueron detenidas 36 personas.

• **LLEGO LA DELEGACION RUSA A COREA.** — La delegación rusa ante la comisión ruso - norteamericana de Corea llegó ayer a Seoul. Dicha delegación está integrada por cinco delegados, presididos por el general Terenty Shtikov y más de cien peritos, consejeros y asistentes que viajaron en un tren especial desde la zona rusa del norte de Corea.

• **PIDEN LA SEPARACION DE RENANIA DEL REICH.** — El doctor Opitz, presidente del Partido Popular de Renania pidió la separación de esta región del resto del Reich en la primera conferencia de la organización política que dirige, en Colonia, según lo informado por el servicio de informaciones del Gobierno Militar Británico en Alemania.

• **EL ABSISMO Y LA U. C. R. JUNTA RENOVADORA EN CORDOBA.** — En una reunión celebrada por la Convención de la U. C. R. Junta Renovadora, se resolvió desconocer el convenio suscrito por el representante de la agrupación ante Amsbitor con el Partido Laborista de Córdoba.

El Gob. español dió a publicidad el "Libro Rojo"

MADRID, 18. (United). Transmitimos a continuación el texto de la réplica del gobierno español a los documentos relativos a España, publicados por el Departamento de Estado norteamericano:

Introducción. — "El Departamento de Estado de Estados Unidos ha dado a publicidad en Wáshington un conjunto de 15 documentos que se refieren a las relaciones de España con los países del eje entre agosto de 1940 y diciembre de 1943. La conclusión a que debiera llevar esa comunicación, sería que España, por consecuencia de su guerra de liberación, había quedado comprometida con las naciones del eje a las que habría prestado ayuda durante su guerra contra las naciones aliadas.

Sin embargo, los documentos publicados vieron a confirmar justamente lo contrario: el hecho cierto es que España en todo momento mantuvo su independencia, tanto durante la guerra civil como después, en la guerra europea, en la cual cumplió lealmente sus deberes de neutralidad, a pesar de las presiones recibidas de parte del eje.

NO VA DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE ESTADO

El objeto de la presente publicación es poner de manifiesto esta verdad, demostrando en particular que la conducta de España con Estados Unidos durante los años de guerra y en la post-guerra, ha sido irreprochable. No va dirigido al Departamento de Estado, sino a la opinión pública. Un día, a fines del siglo pasado, la opinión americana se vió desorientada por el asunto del "Maine". Años más tarde, ilustres tratadistas norteamericanos rectificaron aquel lamentable hecho y vindicaron por su propio impulso el prestigio español. En estos confusos momentos, puede de nuevo la opinión verse inducida a grave error. Creemos que es colaborar a la causa de la paz y de la amistosa convivencia internacional, evitar ese engaño, que, como el del siglo pasado, la historia habría de condenar.

España confía en la nobleza y buena fe de la opinión norteamericana. España se reserva el derecho de dar a publicidad, si necesario fuera, el contenido de sus archivos, que demuestra lo que pudiera quedar acerca de su proceder respecto a Estados Unidos durante estos siete años; y si ahora no lo hace, es por entender que en momentos tan inmediatos al término de la contienda, en medio de tantas pasiones y tantas dificultades con que la paz tropieza, pudiera su discusión perjudicar, a causa de las muchas vicisitudes y altibajos, porque otros pueblos pasaron, el acercamiento y la solidaridad entre las naciones de Occidente sembrando dudas y abriendo brechas en la unidad de sus pueblos.

En consecuencia, el gobierno español, consciente de su responsabilidad histórica, aludirá tan sólo en la presente réplica a aquellos hechos y documentos que fueran imprescindibles, esperando que no haya imperativo de defensa no la obligue a publicar su documentación íntegramente.

FALTA DE CORTESIA DE NORTEAMERICA

Objeciones de carácter general. — Por fuerza, tiene que comenzarse este escrito poniendo de por el "recio" mismo de la publicación de tales documentos y por la forma en que se ha llevado a cabo.

Primera: El acto de publicar, sin consentimiento de la parte interesada, documentos aprehendidos en una tercera nación, con daño de las relaciones de la primera con los demás países, constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto no afecta a una nación con la que se está en paz y se mantienen amistosas relaciones.

Segunda: Los hechos revelan que los documentos de referencia eran en su conjunto conocidos por los Estados Unidos, o cuando menos, fácilmente presumibles, y no dieron lugar a su tiempo, a ningún género de reclamación ni queja por parte de aquella nación. No se comprende, por lo tanto, que transcurrido de estos papeles cambie el gobierno americano en las circunstancias de tiempo la situación ni pueda escandalizar a la opinión pública internacional que acaba de conocerlo.

Tercera: Los 15 documentos elegidos entre el montón de los que dicen haber sido hallados en Alemania, aunque hayan sido escogidos creyendo que puedan afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse a la vez a conocer aquellos otros de los cuales son complementarios.

A las cartas les falta el complemento de aquellas de que son respuestas, y de las notas de las conversaciones se eligen aquellos fragmentos que no caracterizan la conversación.

Así, de la conversación de los jefes de Estado en Handaya, de una duración de unas 8 horas, sólo se recogen con carácter subjetivo, apreciaciones de contajes, el número de divisiones que España en Alemania, lo que podía ser desfavorable a España y se callan los ofrecimientos alemanes, etc.

ESTADOS UNIDOS - ARGUMENTA - RECONOCIO AL GOBIERNO ESPAÑOL CUANDO ERA MAS AUTORITARIO Y PERSONAL

E. E. U. U. quiere favorecer a Italia

LONDRES 18 (United) — Se sabe que los Estados Unidos han propuesto un acuerdo interino que suavice los términos del armisticio italiano hasta que pueda firmarse el tratado de paz definitivo. En fuentes bien informadas se dijo que el acuerdo propuesto es descripto como un modus vivendi que aboliría las cláusulas económicas y financieras del armisticio y alteraría las cláusulas jurídicas, de modo que Italia pudiera dirigir sus negociaciones internacionales aún antes de que se firmara el tratado de paz. El acuerdo interino no alteraría la situación de las colonias italianas, pero se tiene entendido en cambio, que estipularía una considerable reducción de las fuerzas de ocupación las cuales asumirían más el carácter de fuerzas de policía. Se informa que el Ministerio de Relaciones Exteriores británico está considerando la propuesta de acuerdo norteamericana y que copia del proyecto del mismo ha sido enviada también a Moscú. Francia será igualmente consultada antes de que se adopte una decisión. Gran Bretaña se había opuesto hasta ahora a tal solución interina, porque deseaba que se apresurase la conclusión del tratado de paz definitivo, a fin de dejar resuelta la cuestión italiana de una vez y para siempre pero los Estados Unidos han vuelto a insistir en la propuesta interina al hacerse evidente que el tratado no podrá prepararse en el plazo de menos de 6 semanas que queda hasta la fecha que se había previsto para la inauguración de la conferencia de la paz en París. Hay otros tres tratados de paz que deberían estar también completados antes de que termine abril pero en los círculos diplomáticos se abriga cada vez más la creencia de que la conferencia de la paz tendrá que ser postergada.

El mayor obstáculo para la conclusión del tartado de paz con Italia, es la decisión sobre la forma en que ha de disponerse de sus antiguas colonias. Los comentaristas creen que los aliados occidentales se sentirán menos inclinados que nunca a considerar la demanda rusa de fideicomiso único sobre Tripolitania y de bases en el Dodecaneso, sobre todo teniendo en cuenta la actual tensión en el Irán. La decisión sobre el poderío del ejército italiano ofrece también dificultades en las negociaciones que prosiguen en Londres los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias. Se tiene entendido que los soviéticos se oponen a la propuesta británica en favor de un ejército bastante fuerte, basándose para ello en que Gran Bretaña se opone a su vez a que los países del sudeste de Europa en los que predomina la influencia soviética tengan a su vez ejércitos de importancia. Otros de los obstáculos principales son las reparaciones exigidas a Italia por los rusos, yugoeslavos y griegos y la cuestión fronteriza.

DOCUMENTOS DE VERACIDAD INCONSTATABLE

Cuarta: De los 15 documentos que se publican, nada menos que 13 se refieren al año 1940 y a los primeros meses del 41, y son, por lo tanto, anteriores a la entrada de Estados Unidos en la guerra, que no tuvo lugar hasta un año después, —12 de julio de 1941— con motivo del ataque a Pearl Harbor, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo norteamericano.

No se comprende, por consiguiente, qué relación pueden tener con Estados Unidos los actos y documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenían por qué afectarles la conducta de otra nación igualmente neutral.

Quinta: Ocho de los 15 documentos publicados contienen información y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no pued econstatar, pero respecto de los cuales tiene que decir en todo caso, que representan no su punto de vista, sino el de la otra parte en las conversaciones y entrevistas a que se refiere.

En cuanto a las cartas, hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales en que la cortesía o la habilidad diplomática pueden aconsejar concesiones que a la larga nada representan. El único documento formal y de carácter contractual, es el protocolo que figura con el número 14, del cual se hablará más adelante.

"Dos únicos documentos de entre los publicados, que pueden afectar a Estados Unidos por referirse a esta nación, son el 14 y el 15.

"Primero: El que se llama "Protocolo secreto entre el gobierno alemán y el gobierno español", 1|10|43, no tiene tal carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula: firmada por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, y embajador alemán Von Kolke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía a España en sus intercambios comerciales y en el que, dada la política benevolente que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega, la mínima garantía de que las armas que dice del armamento de su propio ejército no pasarían en ningún caso a reforzar las de sus enemigos. Acta 1|10|43, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El documento número 15: Es una nota de conversación entre el General Franco y el embajador alemán Dickoff, el 12|15|43. Constituye una interpretación subjetiva que el propio embajador da ante el Ministerio de Asuntos exteriores alemán acerca de la entrevista de referencia y en ella, sin duda con vistas a agradar al superior, se suavican notablemente las contestaciones del jefe del estado español a los requerimientos alemanes, pues, aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses, pero firmes, la realidad había sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja. El hecho esencial es que Alemania se queja amargamente de las concesiones españolas a los aliados y el jefe del estado español respalda y ratifica esta postura.

El "Libro Azul". "Otra referencia a la neutralidad española se hace en el "Libro Azul" publicado recientemente por el Departamento de Estado, en queja contra el gobierno de la República Argentina en la parte que a España se refiere. Sin embargo, no puede existir ni se cita en aquella publicación, ni un sólo documento fehaciente en que basar las acusaciones que en él se contienen contra el Presidente de la Comisión española negociadora del convenio comercial con aquella república. Actas y notas canjeadas en Buenos Aires 9|5, año 42, sobre intercambio Comercial Hispano-Argentino. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Relaciones de España con Estados Unidos. "Disipadas las sombras que la publicación agradar al superior, se suavizan podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con Estados Unidos de América durante los últimos 7 años, conviene al interés de España recordar, en orden a las mismas, los hechos que a continuación se especifican: Primero: El gobierno de Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho al régimen español el 4|1 de 1939, haciéndolo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas ni restricciones de ninguna clase, a la vez que pedía el placet para su embajador y proponía que España le enviara el suyo. Telegrama número 82, de Wáshington 4|1 1939. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Segundo: A la entrada de Estados Unidos en la guerra, España ratificó su actitud de neutralidad y exteriorizó ante las naciones del "eje" los lazos espirituales que le unen a América: Declaración gubernamental



Según el "Libro Rojo" Patton manifestó su satisfacción por la estricta neutralidad del ejército español

1|18, 1941. Boletín oficial del Estado, día 19. Tercero: Las relaciones de toda índole entre España y los Estados Uniros de América, se mantuvieron normalmente durante toda la guerra, sin reclamación ni queja, lo cual acredita de hecho nuestra conducta de exquisita neutralidad. Cuarto: Con motivo del desembarco de las tropas norteamericanas en Africa, el presidente Roosevelt, con fecha 8 de noviembre de 1942, dirigió al jefe del estado español una carta en la que llamándole "querido General Franco", le recordaba que "vuestra nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra, y porque usted y yo deseamos sinceramente la continuación de esa amistad para nuestro bien mútuo", le ofrecía su "completa seguridad de que esos movimientos no están en ninguna forma ni manera dirigidos contra el gobierno español o los pueblos de España y el Marruecos Español o los territorios metropolitanos españoles de ultramar".

Quinto: El 22 de noviembre del mismo año, el Subsecretario de Estado norteamericano, en una carta dirigida al embajador español en Wáshington ratifica esas seguridades diciendo lo siguiente: "El Presidente de la República me ha autorizado para que especifique a Vuecencia, a fin de que lo haga llegar a conocimiento de su gobierno, que aunque él creía que las seguridades que este gobierno había dado en el mensaje antes citado eran categóricas y claras y cubrían perfectamente el punto que Vuecencia menciona, se complace sin embargo en autorizarme para que le asegure en su nombre que las garantías que ha ofrecido al generalísimo Franco se refieren no sólo al curso de las actuales operaciones militares en Africa, sino también a la duración entera de la guerra en que actualmente se ven envueltos los Estados Unidos.

Telegrama número 966 del 23 11|1942. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sexto: Los generales norteamericanos de la campaña de Africa, que luego se cubrieron de gloria en el curso de la guerra, reconocieron reiteradamente la neutralidad de España.

El 4 de enero de 1943, el general Patton visitó Larache; el 4 de febrero, el general Cluck visitó Melilla; el 6 de febrero de 1943 el alto comisario de España en Marruecos, General Orgaz, visitó al cuartel general norteamericano en Uxda, y un grupo de esos mismos generales, Patton, Bradley y Clark, con hidalga sinceridad costrense, expresaron a Orgaz la simpatía y el reconocimiento del ejército norteamericano por la correcta conducta española, que había permitido desarrollar en Marruecos y Argelia, sin preocupación alguna, de complicaciones en el sector lindante del Marruecos Español, operaciones que fueron el preludio y la base de la futura campaña nor africana.

Informe de la alta comisaría de España en Marruecos del año 1943. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ESPAÑA PROTESTA POR EL ESPIONAJE AMERICANO

Séptimo: No obstante estas garantías, España tuvo que presentar más adelante quejas a la nación norteamericana por las actividades de sus agentes oficiales y servicios secretos en Argelia y Uxda, en relación con ciertos intentos subversivos en territorio español, singularmente en Málaga y Melilla.

Sumarios, notas y telegramas de setiembre y octubre de 1943 sobre conversaciones oficiales de nuestro embajador en Wáshington y nuestro representante en Argel. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Octavo: En enero de 1944 tuvo lugar una intensa campaña de la prensa norteamericana contra la nación española, que tomaba como protexto los envíos de wolfram a Alemania y la supuesta aparición de granadas de mano en las cajas de naranjas enviadas a Gran Bretaña. Pero la campaña se extinguió por sí misma súbitamente, al fracasar el proyecto que se abrigaba de desembarco aliado en la Península Ibérica, previa preparación de una protesta subversiva, según el plan oficial del general G. Strong, presentado a través de la Información secreta norteamericana W. J. Donovan, y propuesto a fines de enero de aquel año a otras naciones aliadas.

Testimonio de documentación original. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

FRANCO FAVORECE A LOS ALIADOS

Noveno. — Desde el primer momento de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, se acentúa la benevolencia española respecto a los aliados, singularmente en cuanto se refiere a la guerra de Oriente.

Signos de esta conducta son, entre otros, los siguientes: Negativa a la propuesta de renuncia del régimen de extraterritorialidad en Shanghai, como pretendía el gobierno de Nankin. Notas verbales canjeadas en la Legación del Japón. Año 1943. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

b) Actitud amistosa y solidaria hacia Portugal, cuando se planteó el asunto de las bases aliadas en las Azores, no obstante el peligro inminente de una acción alemana contra Portugal atravesando España. Declaración británica 10|312 de 1943. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

c) Negativa a la petición del Japón de elevar su misión diplomática en Madrid de legación a embaajda. Nota del 30|4|1943. Ministerio de Relaciones Exteriores.

d) El reconocimiento de facto del gobierno provisional de Francia en el norte de Africa. Testimonio del ex embajador Ayes en su libro "War Time Mision in Spain".

e) Autorización de paso a los combatientes franceses en dirección a Argel, no obstante la protesta alemana. Notas N.os 2.626, 2.689 y 2.750 del 10, 16 y 30 de noviembre de 943. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

f) Negativa de reconocimiento del gobierno republicano establecido por Mussolini en el norte de Italia y del nombramiento de un Ministro de Hungría del gobierno bajada. Nota del 30|4|1943. Ministeciones del embajador alemán Dickoff con el Ministro Conde de Jordana los años 1943 y 1944. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

g) Facilidades de organización en España al servicio de socorro a los refugiados europeos, entre elos los judíos sefarcitas, bajo la dirección de la embajada de los Estados Unidos. Testimonio de Hayes en el libro aludido.

Décimo. — España no ha dado durante la guerra ni postguerra europea ocasión ni pretexto para que el gobierno norteamericano cambiara su actitud respecto a ella en la hora presente.

Su conducta viene respondiendo a su resuelta política de buena amistad con todos los pueblos.

Lejos de constituir amenaza alguna para la paz, hace cuanto está en su mano para colaborar en ella, cumpliendo escrupulosamente sus compromisos internacionales.

CUANDO ERA MAS AUTORITARIO FUE RECONOCIDO FRANCO

Undécimo. — El gobierno de los Estados Unidos reconoció al régimen español en época en que, por estar recién salido de la guerra civil, era más personal y autoritario.

La trayectoria seguida desde entonces por el estado español lleva hacia un sistema institucional jurídico y representativo.

A partir de aquel reconocimiento, se han establecido en el país la jurisdicción contencioso administrativa, el Consejo de Estado, las cortes españolas y la administración local.

El fuero de los españoles ha consagrado además todas las libertades fundamentales de la persona humana.

La legislación y la obra del gobierno se han orientado durante ese tiempo en un sentido cada vez más social.

Los 13 documentos comprendidos entre agosto de 1940 y febrero de 1941, tiempo en que los Estados Unidos eran como España una nación neutral, aún cuando solo pueden interesar al país entonces beligerante, que era exclusivamente Gran Bretaña, vale la pena que sean también examinados. Primero: Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, la Alemania victoriosa ocupa totalmente la Europa continental, desde el Cabo Norte hasta el Golfo de Vizcaya y merced a sus acuerdos con Rusia, recibe ayuda de ésta y puede batirse en un sólo frente, resultando con ello que la acción de la U. R. S. S., causa la decisiva derrota continental anglo-francesa. Francia, totalmente derrotada, se entrega sin condiciones a Alemania, firmando en Compiegne el armisticio. Los comunistas franceses, hoy en el poder, a las órdenes de Rusia sabotean la guerra contra Alemania y contribuyen al desastre francés. Inglaterra, desplazada del continente, reorganiza la resistencia en las islas. Los Estados Unidos en este tiempo son neutrales. Frente a Alemania puede decirse que sólo Gran Bretaña es beligerante en este momento y sólo él en consecuencia podría tener títulos para pedir aclaraciones sobre la conducta de los neutrales en esa época.

ESPAÑA OBSERVO LA NEUTRALIDAD IMPUESTA

Segundo. — Del conjunto de estos documentos, no se desprende la existencia de ningún acto positivo o negativo, por parte de España, que represente atentado ninguno contra la neutralidad profesada.

Tercero. — A tres hechos particulares e refieren los documentos publicados a saber:

a) Intereses de España en el cambio de posición de determinados territorios.

b) Peticiones alemanas para el paso de sus tropas por territorio español.

c) Apremios alemanes para la intervención de España en la contienda.

Examinemos estos tres puntos: a) El armisticio de Francia ponía e nmanos de Alemania el destino de zonas y puntos geográficos que por estar unidos a España por vínculos históricos, demográficos y geopolíticos, no podía desentenderse de ellos. Las entrevistas y conversaciones a que aluden la mayoría de las cartas y notas del año 1940, constituyen una explicación sobre las intenciones del eje acerca de dichos territorios y de la interposición de los derechos españoles, para el caso de que el cambio de mano tuviera lugar.

Esta catitud no constituía por otra parte nada nuevo en la postura española, puesto que tradicionalmente España con todos sus gobiernos y en todas las situaciones, reivindicó sus derechos naturales y acusó las injusticias con que en el último siglo había sido tratada en la distribución de zonas de influencia.

Merced a aquel sondeo, España provocó el esclarecimiento de las intenciones germanas en cuanto pudieran afectar a los intereses españoles, sin que aquellas entervistas comprometiesen su poder y libertad de decisión.

E. E. U. U. TRANSARIA CON PERON

WASHINGTON 18 (AFP) — El misterio de la actitud de los Estados Unidos, ahora que la elección de Perón es segura, fué súbitamente aclarado hoy por una alta personalidad del Departamento de Estado.

El destacado informante declaró a la France Presse que Estados Unidos enviará en breve su embajador a Buenos Aires para ocupar la representación diplomática norteamericana, acéfala desde setiembre de 1945, cuando Sprouille Braden abandonó la capital argentina en medio de una atmósfera de tirantez y sensacionalismo.

La designación de un embajador ante el gobierno argentino es considerada por el Departamento de Estado, "no como una concesión a Perón, sino como concesión a la Europa hambrienta", hizo notar el declarante.

Desde hace varios meses, los observadores de Wáshington preveían un cambio de dirección en la política norteamericana hacia el gobierno argentino, a pesar de los desmentidos oficiales. Comprendían efectivamente que no era posible conciliar los proyectos de cooperación económica con Argentina, y el mantenimiento anormal de relaciones diplomáticas tirantes.

Pero el nombramiento de embajador estadounidense en Buenos Aires, es solamente el primer paso de la nueva política norteamericana a largo plazo.. Sobrevendrán otras modificaciones en la actitud de Estados Unidos, que no dependerán unilateralmente de Norteamérica, sino de las demostraciones de democracia efectiva que ofrezca Perón y de una serie de factores políticos.

El informante de France Presse manifestó en efecto que "sería preciso que Perón diera pruebas de moderacaión y de sentimientos democráticos en sus acciones, pero sobre todo en la formación de su nuevo gabinete". Agregó que entre las condiciones que exigiría el gobierno de Estados Unidos figurarían: 1.o el nombramiento de un Ministro de Relaciones Exteriores y de un Ministro del Interior, reconocidos por sus opiniones democráticas y apego a la unidad interamericana.

2.o Nombramiento de un embajador argentino en Wáshington que reúna las mismas condiciones.

3.o Entrega a los aliados de los nazis refugiados en la Argentina y especialmente de Ludwing Freude y de los jefes nazis que había en ese país durante la guerra.

Satisfechas estas tres condiciones, el Departamento de Estado estaría dispuesto a firmar un tratado de defensa interamericano junto con Argentina.

El escrutinio argentino

TRIUNFO PERONISTA EN ENTRE RIOS Y SANTA FE

BUENOS AIRES, 17 (UP.) — El siguiente es el estado del escrutinio argentino al cierre de las Juntas Escrutadoras:

ENTRE RIOS. — Triunfó la fórmula laborista, adjudicándose los 22 electores. Los resultados arrojaron estas cifras: Perón 77.347; Tamborini 62.421.

BUENOS AIRES. — Perón, 163.849 votos; Tamborini, 136.386.

CORDOBA. — Perón 122.152; Tamborini 155.727

LA PLATA. — Perón 95.694; Tamborini 64.419.

TUCUMAN. — Perón 53.894; Tamborini 21.489.

SANTA FE. — Perón 195.693; Tamborini 147.577

Síntesis de las Ultimas Noticias

EL PROCESO DE NUREMBERG. — En la audiencia de ayer de tarde se prosiguió el interrogatorio a Goering. —"Yo no sé quién mató a Roehm — declaró Goering. — Su ejecución fué ordenada por Hitler. La policía detuvo a muchos miembros del complot". —¿Sabe usted cuántos eran ellos? — "Considero muy exagerada la cifra de ochocientos" manifestó. Goering se extendió luego en el relato de su acción ante el Fuhrer para impedir las ejecuciones.

LAS DIRECCIONES DEL BANCO Y DEL FONDO INTERNACIONALES. — Los países elegidos para ocupar la dirección del Banco Mundial son: Grecia, Cuba, Chile, Bélgica, Holanda, Canadá y Polonia.

En la dirección de los fondos estarán México, Brasil, Holanda, Canadá, Bélgica, Checoeslovaquia Egipto.

ESTADOS UNIDOS APELA AL SHAH. — Un despacho de Teherán informa que EE. UU. ha pasado por sobre la jurisdicción del primer ministro Qavam Es Sultaneh del Irán, y ha apelado al Shah Mohamed Reza Pahlevi para que someta la disputa iranio-soviética ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

ADOPTARON EL PLAN QUINQUENAL. — El Congreso Supremo Soviético de las Nacionalidades adoptó ayer por unanimidad el plan quinquenal que dá poderes al gobierno para invertir 484.000 millones de rublos para la reconstrucción, y estructuración económica del país. Con este plan se tiende a que la Unión Soviética esté protegida contra cualquier eventualidad en 1950.

LOS COMUNISTAS RODEAN CUATRO CIUDADES. — La agencia oficial de noticias "Central News" informa que las tropas comunistas que van avanzando hacia las zonas evacuadas por el ejército ruso, atacaron a cuatro ciudades importantes situadas sobre el ferrocarril que corre entre Mukden y Chanchun. Las ciudades atacadas son Kaiyun, 82 kilómetros al norte de Mukden; Tieling, 46 kilómetros al norte; Chang-Tu, 108 kilómetros al sur de Chanchun y Upinghchich, 200 kilómetros al norte de Mukden.

NUESTRO CONSUL EN LA PLATA FALLECIO. — Hondo sentimiento de pesar ha causado en La Plata la noticia del fallecimiento del cónsul uruguayo en ésta, Juan A. Clausella, producido en la fecha.

Hoy a las 19 horas, en el Cementerio local se efectuará a ceremonía de exhumacion de los restos del mencionado diplomático oriental.

ACADEMICO FALLECIDO. — Falleció ayer en su propiedad de Saint Pierre du Houge en el departamento de Gers, Joseph de Pesquidoux, miembro de la Academia Francesa. El extinto había cumplido ya 76 años de edad.

BRITANICOS A LA INDIA EN MISION ESPECIAL. — El Secretario de Estado para la India Lord Pethick Lawrence y el Ministro de Comercio Sir Stafford Cripps partieron en misión especial a la India.

A. V. Alexander, primer lord del almirantazgo y otros miembros de la misión aliada saldrán mañana desde el aeródromo de Northolt.

JUICIO EN SANGHAI. — Fué abierto hoy en Shanghai el proceso a los criminales de guerra japoneses, responsables de la ejecución de tres aviadores norteamericanos, abatidos en el célebre primer bombardeo a Tokio, efectuado bajo el comando del general Doolittle.

El proceso será rodeado de todas las garantías posibles y se considera que se aplicará una severa justicia para dar satisfacción al pueblo norteamericano.

NOTAS RURALES

SE OPERO CON MUCHA ACTIVIDAD EN EL MERCADO DE HACIENDAS

SE iniciaron los negocios de Tablada dentro de las nuevas condiciones de compra establecidas por el Frigorífico Nacional y que comenzaron a regir ayer.

Este frigorífico compró novillos exclusivamente a rendimiento, en las mismas condiciones en que lo venían haciendo hasta el presente el Swift y Artigas, es decir, sobre la base de precio de 170 mls. si dan el 58 o/o de rendimiento y rebajando o aumentando en 3 milésimos por cada punto que suban o bajen de dicho rendimiento. Así pues que en novillos todo el movimiento se concretó a entregar los ganados a los diversos frigoríficos, siendo el mayor volumen de adquisiciones de los frigoríficos Swift y Artigas.

En vacas todo se vendió corrientemente, pagando el Nacional por vacas muy buenas y especiales entre 155 y 160 y vacas buenas de abasto entre 150 y 155 milésimos.

En terneros también se operó con interés, pagando el interior el precio máximo de 163 mls. El Nacional pagó hasta 160 milésimos.

En conserva todo se liquidó comprando activamente los tres frigoríficos con precios muy firmes. Vacas flacas 120; bueyes flacos y gordos 130 mls. y el Nacional por muy buenos y especiales hasta 160 mls. Toros y torunos 115 mls.

En lanares recibieron los tres frigoríficos. El Nacional pagó por corderos abasto 155 y 165 los de exportación. Capones a 125; ovejas a 110 y carneros a 90 mls. Los otros frigoríficos corderos a 155 mls. Capones a 120; carneros a 85 y ovejas a 80 milésimos.

Entraron hoy: 1817 novillos, 292 bueyes, 85 toros, 1037 vacas y 718 terneros. El total de 3949 vacunos se distribuyó así: Nacional, 1424; Swift, 1624; Artigas, 833 e interior 68 vacunos. Entraron 15.276 lanares de los cuales llevó el Nacional 6288; Swift 2678, Artigas 6310.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
P. Machado (C. L.)	13	476	Rto.
D. Aldabalde (Lav.)	40	578	"
F. Cultiño (Lav.)	21	531	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

CARNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
S. Alfonsín (Sor.)	36	63	90
H. Machado (C. L.)	7	55	85
Total de carneros ..	43		

[illegible]

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
P. Reggori (S. J.)	3	396	Rto.
A. Silveira (Fda.)	19	563	"
B. Auerre (Fda.)	5	350	"
C. Sosa (C. L.)	37	582	"
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Mercado Lanero

PRECIOS. — *Cruzas finas supras de $ 10.70 a pesos 10.80. Cruzas finas superiores, de $ 10.30 a 10.50. Cruzas finas corrientes, de $ 9.80 a 10.00. Cruzas gruesas supras y superiores libres, de 6 y 7 de $ 7.40 a $ 7.50. Cruzas corrientes buenas libres de 6 y 7, de $ 7.00 a $ 7.20. Cruzas gruesas Lincoln, $ 7.00. Cruzas cordero fino y mediano, de $ 7.40 a $ 7.50.*

Aunque las operaciones no se hacen en el mercado local con la actividad de la segunda quincena del mes de febrero, el interés se va extendiendo a las demás clases del textil que se van colocando ahora con más facilidad que en los primeros meses de la zafra.

Y esto teniendo siempre presente que las lanas más solicitadas son las supras y superiores finas, alcanzando los lotes excepcionales por por su abundancia de primas, alguna mejora sobre los precios que indicamos.

Si los compradores para la exportación continúan interesándose por las cruzas gruesas, es posible que el mercado continúe en actividad ascendente.

Las noticias que se reciben del exterior confirman los precios y la corriente de operaciones que se ven en plaza.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de la ganadería en el mercado de la capital:

Por Estación Central. — 1083 bolsas de trigo, 107 idem de maíz, 405 idem de lino, 53 idem de avena, 102 idem de cebada, 194 idem de harina, 35 idem de papas, 237 idem de lanas, 5 idem de cerda, 62 atados de pieles lanares, 27 fardos idem, 1104 piezas idem, 129 idem cueros vacunos secos, 199 idem salados, 5 idem de potro, 27 idem buenos, 5 atados idem y 28 idem cueros de comercio.

Entradas fluviales. — 124 bolsas de trigo, 958 idem de maíz, 325 idem de cebada y 32 idem de papas.

TABLADA DE SUINOS

Las operaciones se realizaron con mucha actividad y firmeza de precios en la Tablada de Porcinos del Cerro, al reabrirse ayer las operaciones semanales.

Presentó a ventas la oferta 1.636 cerdos que fueron adquiridos con buen interés de parte de los establecimientos de plaza, de acuerdo con la siguiente distribución:

Frigorífico Nacional 420 cerdos de $ 0.40 a $ 0.49; Comp. Swift 419 cerdos de $ 0.32 a $ 0.49; Frig. Artigas 547 cerdos de $ 0.42 a $ 0.485; José Cacerza 89 cerdos de $ 0.455 a $ 0.49; Ernesto Ottonello 13 cerdos a $ 0.485; Francisco Simerman 62 cerdos de $ 0.27 a $ 0.49; Ottonello Hnos. 58 cerdos de $ 0.41 a $ 0.48; Enrique Cristiani 20 lechones a $ 0.33.

SE VERIFICARA LA EXACTITUD DE LAS BALANZAS DE GANADO

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha enviado al señor Director de Ganadería, doctor [illegible] una nota con- [illegible]

[illegible] ...sirva prestar a lo solicitado, me complazco en saludar al Sr. Director con mi mayor consideración. (Fdo.) JOSE PEDRO ARAMENDIA".

★☆ AVISOS JUDICIALES ☆★

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE AMBROSIO BO REGALIA O JOSE AMBROSIO BO REGALIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1946. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña FILOMENA MACCIO DE BEVILACQUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, (sexto piso). — Montevideo, febrero 22 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos caratulados: Municipio de Montevideo c/RAMONA VALCARCEL GONZALEZ DE GARCIA Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 121), se emplaza a los señores José y Avelina Valcárcel González, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 50.586, situado en la calle Las Magnolias entre Las Viñas y Las Rosas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 2 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.368-v.25.IV.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BELMIRIO LUCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1945. — C. WALTER BALLETA. Actuario. N. 170

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Un estudio serio del problema del abasto

MUY favorable impresión ha producido en las distintas esferas que hemos consultado, el informe que elevó al Ministerio de Hacienda, la Comisión de Cambios y Abasto y en el que aconseja una interesante serie de medidas que considera necesarias y urgentes.

Unos, por ser en su concepto muy indicadas las disposiciones finales, y otros, porque ven en ese bien estudiado informe el principio de algo que reclama hace más de diez años, la normalidad de un servicio que está basado en un falso principio de contribución del Estado que sólo debió aceptarse como caso de excepcional emergencia, lo cierto es, como dejamos dicho, que han causado buen efecto las resoluciones que insinúa la Comisión mencionada.

Se empieza por enfocar en ese informe, para el estudio del complejo problema del abasto de carnes, el planteo de catorce puntos, entre los que se destacan, principalmente, los siguientes: El injusto privilegio que goza la población de la capital, pudiente y no pudiente, al pagar la carne a un precio inferior a su costo; la elevada y reiterada contribución del Estado —casi 28 millones de pesos en el período de siete años— que se ha venido haciendo con gran sacrificio de las finanzas públicas y que, desgraciadamente, no ha llenado la finalidad de favorecer el consumo popular; el gran déficit entre el precio del costo de producción para el Frigorífico Nacional y el que obtiene al entregar la carne en su playa de distribución.

El estudio profundo de los catorce puntos a que nos referimos, lleva a la Comisión de Cambios y Abasto, a la necesidad de conseguir tres finalidades, base para la estructura de la serie de disposiciones que aconseja, y a las que dimos publicidad en nuestra edición del jueves 15 del presente mes.

Esas tres finalidades a que se refiere el informe son:

"a) Supresión del fuerte tributo que soporta la hacienda pública al subsidiar, como lo hace hoy, el abasto de carne a Montevideo, sin que tal sacrificio redunde debidamente en beneficio de su población.

b) Obtención, en una primera etapa, para el consumo popular de Montevideo, un précio equitativo, inferior al real pagado en la actualidad.

c) Obtención de una etapa posterior, la regularización del abasto de carnes a Montevideo, a precios equitativos, para todos los consumidores".

Sobre estos tres objetivos que considera fundamentales la Comisión, hemos escrito en diversas ocasiones durante el transcurso de los últimos años, y principalmente, a raíz de la escasez de carnes y de los precios fabulosos que se vienen sufriendo desde mediados de 1943.

Vemos así, en el informe que comentamos, la exacta confirmación de una prédica larga en nuestros sueltos sobre los abusos a que daba luga el expendio de carnes entre los artículos primarios de subsistencias.

Hemos dicho y repetido, que esa contribución millonaria del Estado destinada a saldar pérdidas permanentes, era una medida antieconómica y de mala administración, ya que sólo podía tomarse en casos excepcionales.

No hace mucho, al referirnos a lo que debe hacer el Congreso Rural, al realizar próximamente su asamblea anual, sobre el problema del abasto, decíamos, entre otras cosas, al escribir sobre ese punto: "Si una industria arroja pérdidas o déficits, y más si son ellos cuantiosos y consecutivos, la primera medida indicada sería la de nivelar las entradas y las salidas por medio de una comercialización más perfecta".

En cuanto a precios para el consumo popular y también para el general, hemos dicho en diversidad de sueltos, que era preferible la estipulación de un precio bastante más elevado que el actual y que contemplara tanto al Frigorífico Nacional como a los carniceros; pues, así mismo, y siempre que se hicieran respetar fielmente las tarifas, pagaría la población bastante menos que lo que realmente paga, como bien se dice en el informe y como lo conocen todos.

En nuestro interés de que en un asunto de tal importancia, se llegue a un fin práctico, equitativo y razonable, que termine con este bochorno del abasto, publicaremos en nuestras próximas ediciones, algunas manifestaciones de personas que conocen a fondo el tema y que pueden contribuir para que se tomen, de una vez por todas, resoluciones de carácter definido y estables en beneficio de las finanzas públicas y de la población, como se indican en el informe de la Comisión de Cambios y Abasto, primer estudio serio y de fondo de un problema que tenemos necesariamente que plantear y solucionar.

Algo que conviene democráticamente no ignorar...

AYER comentó en forma espectacular el interrogatorio a Goering, en el Tribunal de Nuremberg, [illegible]

[illegible] pensamiento totalitario, podemos mantener nuestra posición indefectible sin que la hiera el hecho de señalar elementos de consideración en esta frase de Goering.

Efectivamente el nazismo fué así: una promesa antes de llegar al poder y una relativa realidad después. Alemania mejoró su organización y la vida se hizo posible dentro del hábito y del método, ciertamente rígido hasta en la alimentación y el vestido, pero con controles o garantías que tutelaban el standard de vi- [illegible] ríos. Sea simplemente un dictador, sea un gobierno fuerte militar, sea esa sombra totalitaria que anda por aquí cerca, lo que se confía es el cambio de "una pobreza miserable a una relativa prosperidad".

El totalitarismo tiene la ventaja de alcanzar quizás rápidamente algunos aspectos del cambio; pero compromete el porvenir porque su finalidad es otra. La democracia tiene la desventaja de hacer los cambios con más lentitud, pero garantiza un porvenir donde las conquistas se consolidan porque su finalidad es un [illegible] le que centralice toda su efectividad en lo que hasta ahora le ha dado brillo: su productividad.

De este antecedente que es una tradición de todos sin distingo de partidos, conviene arrancar las consignas para hacer un mejor período parlamentario, mejorar el último año ejecutivo y preparar un porvenir mejor en el cual el Uruguay sea ejemplo de democracia ágil que elimine la pobreza miserable y garantice la prosperidad necesaria.

La Colecta Arquidiocesana

MONSEÑOR BARBIERI MOSTRARA MAÑANA LOS DONATIVOS

SE ACERCA EL MOMENTO DEL EMBARQUE

La primera noticia corresponde, en la jornada de hoy, a la actitud abierta y comunicativa determinada por el Excmo. Sr. Arzobispo con el fin de ofrecer a quien quiera una oportunidad para apreciar la magnitud de la labor realizada.

A tal efecto se ha hecho pública la siguiente

INVITACION DEL PRELADO ARQUIDIOCESANO

Se hace saber a los Sacerdotes de la Arquidiócesis, Institutos Religiosos, fieles y contribuyentes en general que el Excmo. Sr. Arzobispo, mañana, miércoles 20, de 4 a 5 de la tarde, tendrá el mayor placer en mostrar a las personas concurrentes, los donativos recibidos para las víctimas de la guerra europea, antes de ser enviados al Santo Padre, en el local de la Acción Católica, calle Sarandí Nº 386. — OMAR MANGADO. Secretario General.

• CLAUSURADA LA RECEPCION DE ROPAS Y COMESTIBLES

Ya sobre los últimos preparativos las autoridades dirigentes de la colecta han clausurado la recepción de ropas y comestibles, dado que no hay tiempo para catalogarlos, embalarlos, etc.

• SE SIGUEN RECIBIENDO DONATIVOS EN DINERO

Por el contrario, se siguen recibiendo donativos en dinero que tiene, a los efectos de la organización, la ventaja de adquirir en establecimientos comerciales y fábricas mercaderías embaladas aptas para la remisión.

• DONATIVO DE CANELONES

Llegó ayer el envío de la ciudad de Canelones, en total 12 cajones de mercaderías y aparte, una apreciable suma de dinero.

• SAN JACINTO

Otra de las parroquias del interior que han llegado con su donativo es la de San Jacinto, en mercaderías diversas y dinero. Se esperan, hoy, las restantes parroquias que todavía faltan.

• UN GRAN EXITO

La colecta ha sido un gran éxito, por su monto, por su organización, por el esfuerzo de los católicos y por la buena voluntad de los no católicos. Hubo una parroquia que visitó 90 médicos sin distinción de ideologías y sólo uno de ellos se negó a contribuir, con su donación de medicamentos o dinero.

LAS FIESTAS DE GUARDAR EN EL URUGUAY

HOY NO HAY OBLIGACION DE OIR MISA. — ALGUNOS TRASLADOS PRINCIPALES

A CONTINUACION damos el texto de las disposiciones adoptadas por el Episcopado del Uruguay acerca de algunas de las principales fiestas de guardar:

NOS, Dr. Don ANTONIO MARIA BARBIERI, Don MIGUEL PATERNAIN y Dr. Don ALFREDO VIOLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO Y OBISPOS DE FLORIDA Y MELO Y DE SALTO, RESPECTIVAMENTE.

Al Clero Secular y Regular y a los amados fieles de nuestras respectivas jurisdicciones, salud, paz y bendición en el Señor.

A norma del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos fechado el 4 de Junio del corriente año y publicado en el número del mes de Noviembre, página 401 de nuestro Boletín Eclesiástico, Su Santidad se ha dignado conceder benignamente el traslado de la solemnidad externa y el precepto de la Misa de los días de CORPUS CHRISTI, ASCENSION DEL SEÑOR, SAN JOSE, APOSTOLES PEDRO Y PABLO, ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN y TODOS LOS SANTOS para el domingo siguiente a dichas festividades, en el que se podrá celebrar una Misa a norma de las disposiciones litúrgicas respectivas.

Al anunciar esta concesión, mandamos a los venerables sacerdotes de ambos cleros que instruyan debidamente a los fieles a los efectos del caso.

Dado en nuestras respectivas sedes a los veintiséis días del mes de noviembre del año del Señor mil novecientos cuarenta y cinco.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo
† MIGUEL,
Obispo de Florida y Melo
† ALFREDO,
Obispo de Salto

Por mandato de Sus Excias. Revmas.
OMAR MANGADO,
Secretario ad hoc

Por lo tanto permanecen como días de precepto además de los domingos, solamente los días de Circuncisión (1.o de enero) y Navidad (25 de diciembre).

EXPLICACION LITURGICA DEL DECRETO DE LA SAGRADA CONGREGACION DE RITOS SOBRE TRASLACION DE FIESTAS

El sentido litúrgico del traslado de las fiestas anunciadas en el Decreto que antecede, en cuanto a la solemnidad externa, a la domínica siguiente, es el que a continuación se expresa:

1.o De dichas fiestas se reza el Oficio y se celebran las misas en su propio día.

2.o En el Domingo próximo siguiente a dichas fiestas (no el segundo o tercero después ni el precedente), aparte de la pompa, sermón y festejos populares, puede cantarse una Misa de la solemnidad trasladada, y de la misma puede rezarse una sola misa, a no ser que ocurra un doble de 1.a clase.

Mas; si la solemnidad externa se hubiere de trasladar a una Domínica mayor se prohiben las Misas de solemnidad externa, pero en la Misa cantada de dicho Domingo y en una rezada, se hace conmemoración de la fiesta trasladada.

PENSAMIENTO CATOLICO

"Y no se diga que es imposible al Estado, en una nación dividida en varias creencias, proveer a la instrucción pública, si no es con la escuela neutra o con la escuela mixta; debiendo el Estado, más racionalmente y pudiendo hasta más fácilmente proveer al caso dejando libre y favoreciendo con justos subsidios la iniciativa y la obra de la Iglesia y de las familias.

"Que esto sea factible con gozo de las familias y con provecho de la instrucción y de la paz y tranquilidad públicas, lo demuestra el hecho de naciones divididas en varias confesiones religiosas, en las cuales el plan escolar corresponde al derecho educativo de las familias, no sólo en cuanto a la enseñanza total —particularmente con la escuela enteramente católica para los católicos— sino también en cuanto a la justicia distributiva, con el subsidio pecuniario por parte del Estado a cada una de las escuelas escogidas por las familias".

(Pío XI: Encíclica "Divini Illius Magistri").

Las causas de la delincuencia infantil

Nueva York, (N. C.) — Los padres y la sociedad comparten la responsabilidad por la delincuencia juvenil, declaró el Ilmo. Monseñor Edward J. Flanagan, fundador y director de la célebre "Boys Town" en Nebraska, al disertar sobre los problemas juveniles en una transmisión radiada a todo el país.

El hogar es una institución natural y divina dentro de la sociedad, dijo Monseñor Flanagan, y sobre los padres pesa la obligación de formar a los niños para ser buenos ciudadanos. La sociedad, por su parte —agregó— es responsable por permitir influencias que favorecen la delincuencia. Los trabajos infamantes, la escasez de vivienda, los villorrios miserables, el cine malo y las leyes propicias al divorcio, fueron unas de las causas citadas por el disertante.

"No existe realmente el joven malo —afirmó Monseñor Flanagan—. Lo que sí existe es el mal ejemplo, los malos padres y el mal ambiente".

"El castigo a nuestros muchachos y muchachas no eliminará las causas de sus errores —añadió—. Un cerrojo más fuerte no mejorará al joven. Nuestros niños descarriados son enfermos espirituales; dejemos de condenarlos solamente a ellos por sus faltas, y pongamos también la responsabilidad donde corresponde: sobre los padres y sobre la sociedad".

Del Arq. RAUL MATEO FERNANDEZ

La vida de Hogar y la Escuela Católica

EXPUESTO el cuadro de acción del hogar y de la escuela, según ayer expusiéramos, toca en esta segunda etapa del tema, estudiar un aspecto del problema nunca bien profundizado, esto es: la magnitud del aporte del hogar en la formación del niño.

Vivimos las consecuencias de la sustitución de la religión revelada sobrenatural, por una religión culturalista natural: el liberalismo antropocentrista levantó la ciencia y la materia frente a Dios y al espíritu, y la humanidad entró en la era del positivismo y del cientificismo materialista.

Esta es la herencia que nos legó el siglo XIX: el hombre intentó ahogar la conciencia de su vocación eterna dejándose arrastrar por los goces materiales, y la "formación" y educación de sus hijos le dejó de interesar, cegado por el imperio del culturalismo mecanista. Por otra parte, éste último lo podía trasmitir mejor que él, en la mayoría de los casos, cualquier cultor profesional del ídolo científico; que, como es natural, desarrollaba en su docencia consecuentes directrices de antropolatría liberal.

Estas doctrinas entibiaron profundamente la fé y las costumbres de los pueblos cristianos. Y todavía vivimos los resultados de esa tibieza espiritual, que se caracteriza por adhesiones intelectuales a la Iglesia ligadas paralelamente a costumbres desajustadas a la norma evangélica.

Y así el padre renunció lo irrenunciable: la obligación de formar y educar a sus hijos, que traspasó cómoda y totalmente a la escuela y al maestro.

Ese abandono de obligaciones paternas, ha sido causa de que los colegios y maestros hayan debido tomar a su casi exclusivo cargo una tarea en la que debían ser más que continuadores y colaboradores, y su esfuerzo, pese a lo meritorio, está las más de las veces condenado al fracaso, por no encontrar el debido eco en el ambiente familiar. Las costumbres suelen convertirse en tradiciones, sobre todo cuando son cómodas.

Y en aras de esa mundana y egoísta comodidad buen número de padres piden, o por lo menos desean, para mayor independencia de sus vidas par ticulares, un extenso horario escolar que los "libre" de la inquietud y cuidado de sus hijos durante largas horas del día. Por otra parte, una enseñanza no siempre desprovista totalmente de reminiscencias puramente cientificistas, se aviene perfectamente a ese tipo de horarios.

En esas condiciones ¿puede esperarse que el niño logrará plenamente el desarrollo de su capacitación para vivir integral y católicamente toda la intensidad de su vida propia?

La educación y enseñanza que se imparte en las aulas, debe ser vivida por el alumno y no ser solamente una instrucción fría y memorista más dirigida al cerebro que al corazón; pero debe ser vivida no solamente en la parcialidad propia del aula, sino que también en la plenitud de esa célula social fundamental que es la familia.

Y si se quiere que el niño viva su formación en la familia, además del ambiente debe tener el indispensable tiempo para ello. No sea que haya estado tan ocupado en aprender a vivir, que no haya tenido tiempo para vivir.

El maestro y el colegio católicos pueden guiar y enseñar mucho al niño, pero el hogar cristiano es lo único que puede dar remate y clima a la tarea de formación y educación tanto del niño como del joven.

La amistad y efectividad cristianas entre padres e hijos, la contemplación, conocimiento y participación del hogar piadoso, la recepción de sacramentos por parte de la comunidad familiar, al oración colectiva en el seno del hogar, etc., requieren su práctica asidua y sentida, si se quiere que sean algo más que buenas aspiraciones o ceremonias frías y meramente formales y que estabilicen esa virtud de la caridad que solamente se desarrolla al calor de una activa vida sobrenatural.

Ya no es solamente que el padre no puede renunciar a su obligación de formar y educar a su hijo, sino que éste necesita de su hogar, y tiene por lo tanto legítimo derecho a él, para su mejor formación.

Es pues doblemente deplorable y doblemente nefasta, esa ausencia de vida cristiana en el hogar, y es de carácter perentorio la necesidad de retornar las cosas a su primitiva y única conformación natural: la escuela colaborando con la familia.

PARLAMENTARIAS

Nuevo aplazamiento del proyecto de derechos civiles de la mujer

VARIOS PROYECTOS FUERON APROBADOS. — NO PROSPERO UNA INTERPELACION AL M. DE DE HACIENDA

Presidiendo el doctor Guichón se reunió la Cámara de Diputados, con su orden del día completo, de acuerdo a las numerosas mociones aprobadas en la sesión anterior. En primer término figuraba el proyecto sobre Derechos civiles a la Mujer; sin embargo, como sucediera tantas veces en el período anterior, también ayer nuevas mociones de preferencia volvieron a desplazar el proyecto, con la excusa de que las cinco o seis propuestas no iban a dar lugar a discusión.

Quedó para el miércoles; aunque como quedan en pie varias de las preferencias votadas, es dudosa la suerte que entonces correrá.

MEDIA HORA Y ASUNTOS PREVIOS

Se propuso interpelación al M. de Hacienda por los nombramientos en la Aduana

Terminada la media hora previa, se promovieron diversas cuestiones también previas a la sesión: la señora *de Roché* insistiendo en la ruptura con España, y pidiendo al Ministro de Relaciones Exteriores informe qué pasos se han dado al respecto. Homenaje al doctor Eugenio P. Bergara, propuesto por el señor D'Amado, y al que adhirieron todas las bancadas por sus representantes señores Brena, Olivera Ubios, Paysée Reyes, y Mora Otero. Crítica del Sr. *Viñas* por la carencia de resolución, por parte de la Policía y del Ministerio del Interior, en el asunto de la fijación de carteles peronistas; falta de resolución, también en lo que respecta a la bomba en "Mundo Libre". Crítica del señor *Oribe Coronel* al Ejecutivo, expresando que le extraña la prohibición de exportar tejidos de lana, con motivo de la ausencia de ofertantes a una licitación del Ministerio de Defensa Nacional, señalando las excesivas ganancias de los industriales y exponiendo que hay legislación, con la cual puede la Comisión de Subsistencias, ir al control de precios.

Homenaje al Maestro Alfredo Samonatti, también fallecido, propuesto por el señor Carbonell.

Reclamación del *Dr. Ferrer Serra*, para que se dé andamiento a la interpelación del año pasado, al Ministro de Industrias, sobre refinación de azúcar. Protesta del señor *Silva* contra el Ejecutivo, por la violación del Estatuto del Funcionario, en los nombramientos de la Aduana: plantea al efecto, interpelación al Ministro de Hacienda.

Al ponerse a votación esta interpelación, resultó negativa, absteniéndose de votar el sector batllista.

El señor Silva solicitó entonces votación nominal. Resultó negativa: 32 votos en favor y 30 en contra. Se requerían como mínimo, treinta y tres.

El señor *Silva*, fundando su voto, leyó varios nombres de designados, llegados de afuera.

El señor *Viñas*, frente a algunos nombres de los designados, dijo que parecería que habría, tal vez, algunos implicados, en la Cámara, por lo que debía hacerse alguna aclaración antes de votar.

El señor De Dovitiis, dijo que se abstendría de votar.

LA CAMARA SESIONARA TODO EL MES

El señor *Brause* propuso que la Cámara sesionara durante todo el mes, fundando su pedido, que hace en nombre del sector—, en el hecho de que hay muchos asuntos a tratar, que la actual sería la última reunión del mes y en que, luego del largo receso habría otro, con la Semana de Turismo.

Se aprobó esta moción, por lo que la Cámara sesionará en el resto del mes.

V CONGRESO PANAMERICANO DE FERROCARRILES

El Ministro de Obras Públicas, presente en Sala, se refirió a la realización de este Congreso, en el mes de abril; señaló su importancia, con su carácter panamericano, y pidió a la Cámara dedicara a este problema una sesión, que podría ser la primera que se realice, en cuya oportunidad ofrecerá todos los datos e informes que se soliciten.

Este proyecto que luego de varios aplazamientos sufridos en el período anterior, figuraba, por especial resolución de la Cámara, en el primer término de la sesión de

(Continúa en la 6a. pág.; coll. 6)

La frase del día

LOS nacionalistas hindúes al comentar el discurso del premier inglés Clement Attlee y la misión que éste envía hacia la India piden que "no se adopte una fórmula engañosa de independencia que oculte la continuación del régimen colonial británico".

He ahí el punto neurálgico del problema. Los hindúes emplazan a los ingleses para que la "autodeterminación de los pueblos" que es de la 'Carta del Atlántico y de la Carta de San Francisco, se cumpla realmente. Los hindúes tienen razón cuando presentan a Inglaterra la cuestión, así planteada.

Pero, ¿tienen la misma razón los hindúes cuando se la plantean entre ellos?

La India, según un dirigente debe ser dividida en estados musulmanes e hindúes. Es la opinión de los separatistas, sea por cuestiones de raza, de lengua o de religión. Contra ellos se alzan los que pretenden un poder centralizado más o menos unilateralmente, o por una mayoría dominante —caso de los árabes musulmanes—. ¿Dónde queda la autodeterminación, la representación proporcional, la convivencia y la colaboración inherentes a los grandes entendimientos humanos y sociales?

NOTICIAS POLITICAS

• TANTEO

Se nos ha asegurado que desde el sector colorado antibatllista se habría hecho al Partido Nacional Herrerista una proposición de acuerdo electoral.

Bajo un lema común accidental, cada sector llevaría su propio candidato a la Presidencia de la República.

De ser tal la propuesta, pensamos una de estas dos cosas:

O los proponentes están seguros de contar con más votos que el herrerismo, o hay en el fondo de todo el deseo de presionar al batllismo para un entendimiento estrictamente colorado, que podría llevar hacia la reforma constitucional.

Preparación de la juventud

El progreso es cosa hermosa pero no se merece contemplándolo sino construyéndolo

Hoy el progreso es trabajo cada vez más competente.

Pero nuestra juventud cierra su ciclo de instrucción en la escuela elemental y cree que el porvenir viene sólo.

Contrariamente, el porvenir se hace halagüeño para algunos pocos muy inteligentes con intuición oportuna y con buena suerte. Para los demás, el porvenir está cerrado por su mediocridad habitual.

Por más que haya un exceso de desvalorización respecto a las tareas corrientes, y que no son aceptables ciertos conceptos capitalistas sobre el valor del trabajo, especialmente el trabajo "de masa"; hay que convenir que hay otro error en el proletariado del comercio y la industria en lo que se refiere a sus aptitudes para el trabajo.

La técnica del futuro exige un plantel de trabajadores capacitados y eficientes. Con empleados y obreros que apenas han cursado la escuela elemental, no se logra ese plantel.

Debe haber una exigencia, mesurada y criteriosa; en ella deben colaborar los dirigentes sociales del gobierno, los organismos de arbitraje y conciliación, los sindicatos y gremios, para conformar una mentalidad frente al trabajo.

José Bonifacino

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Luis P. Lenguas el señor José Bonifacino, distinguido correligionario y amigo de esta casa.

Por su salud se han interesado todos sus amigos. Formulamos votos por su rápida curación

El HOMBRE DEL DIA

EL personaje de hoy es un desconocido. Un desconocido que tiene, según "El Plata" distintivo de persona muy conocida: hombre de pensamiento, gran abogado, gran profesor, autoridad en el mundo comercial y bancario.

Nuestro desconocido dialoga en "El Plata" y por boca de "alguien que sabía algo más" va instruyendo a "alguien que sabía muy poco", nada menos que sobre problemas de latifundio.

Pues bien, destacamos a este hombre cuyo nombre no podemos mentar por su gran mérito de actualidad. Este diálogo debería ser de buena fe y con buenos modales un diálogo de muchos: de autoridades tan poco interesadas en razonar según costumbre, con pueblo y prensa: del pueblo con el pueblo, tan distraído por el carnaval y el último tango y sobre todo, de cada uno consigo mismo; que no sería de extrañar que a fuerza de escarbar la inquietud de cada hombre fuera encontrando dentro de sí mismo a fuerza de meditación un "otro yo que sabe algo más" y que tendría el mérito inmenso de despertarnos de esta indolencia bizantina que es nuestro peor mal social.

Las utilidades de los Entes Autónomos

NUESTRO colega "El Diario" comenta nuestro editorial de hace días sobre las utilidades de los entes autónomos. Coincidiendo, en lo substancial, con nuestro punto de vista, expresa su discrepancia sobre el juicio que emitimos respecto al impuesto al consumo que significaría ese arbitrio que el Estado percibe con destino a Rentas Generales y que toma de las arcas de la Ancap.

Dice a este respecto el colega:

"Creemos que el colega padece una confusión. Quiere ver el impuesto en la contribución de la Ancap a Rentas Generales o más simplemente al Estado, y no advierte que ese impuesto existe como tal disimulado en el mayor precio a que indebidamente expende la nafta ese ente.

En efecto La Ancap fué autorizada a elevar el precio de venta de ese combustible cuando las circunstancias así lo determinaron. Ese mayor precio de venta estaba destinado entonces, a contemplar un mayor precio de costo. Posteriormente desaparecen esas circunstancias y de limitarse las utilidades de la Ancap a la ganancia razonable que siempre percibió, debió hacer efectiva una disminución de casi seis centésimos en el precio de venta al consumidor.

Pero la Ancap, instigada por el Poder Ejecutivo, que vive la preocupación de obtener recursos, no lo hizo así. ¿Cómo calificar esa exacción de casi seis centésimos de que indebidamente es víctima el consumidor?

Se nos dirá que integra simplemente el precio de venta. Pero de aceptársela como tal, tendríamos que a su vez, aceptar como norma que un ente del Estado perciba en la comercialización de un producto utilidades que superan el 180 o/o y ello es un absurdo.

Lo que lleva a calificar como un gravamen al consumo esa diferencia que se percibe en exceso es fundamentalmente la intención que anima a los poderes públicos. Para obtener esos recursos, debieron reclamar por vía legislativa el establecimiento de un nuevo gravamen, que se sumaría a los que ya recargan en exceso el precio de la nafta.

Se prefirió entonces, un procedimiento, que quiso ser original, que lleva a los mismos resultados, pero eludiendo la fiscalización legislativa, porque en último término esos tres millones de pesos de la Ancap van para pagar el presupuesto".

El argumento del colega es idéntico al argumento del señor Ministro de Industrias, que lo esgrimió en el seno del Consejo de Ministros. Insistimos en que esto, que hizo la Ancap y que ahora hace el Estado, no es un impuesto. Es, indudablemente, una mala política, una exageración de precio, pero no equivale a un impuesto.

El Ancap aumentó el precio de la nafta en determinadas circunstancias. Y no ha podido rebajar ese precio cuando las circunstancias cambiaron por no autorizarla el Poder Ejecutivo. Mala política del Estado que ahora aprovecha para tomarle un millón y medio de pesos.

Eso es todo. De ahí no se puede concluir que se ha establecido un verdadero impuesto. La UTE debió rebajar las tarifas. Anunció la rebaja. Dijo que podía hacerla. Sin embargo, no cumplió. Por eso no ha establecido un impuesto en el tiempo en que sigue cobrando más de lo debido. Realiza una política que se puede y se debe discutir, pero nada más.

Comprendemos que el problema puede plantearse, en los términos del colega y del señor Ministro de Industrias a los efectos de demostrar, dialécticamente, la mala política del Estado en este terreno, no rebajando lo que pudo y debió rebajar. Pero de ahí, no creemos que se pueda pasar.

En lo demás que resta del comentario, no hay discusión porque el colega expresa su conformidad a lo que dijimos sobre función social de los entes públicos industriales.

Y salió lo que no se esperaba...

Un colega de la mañana, señalando lo que se espera del Senado en este último año de Legislatura, dá la siguiente lista de proyectos, que deben merecer especial atención de la Cámara Alta:

"Proyecto de ley de estatuto de los trabajadores rurales.

Proyecto de ley declarando obligatorio el seguro contra los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

Proyecto de ley de represión del delito de usura demorado en el Senado desde hace dos años.

Proyecto de ley de prensa y de amnistía de los procesados y condenados bajo el imperio de la anterior legislación.

Proyecto de ley reglamentando la transferencia de los buques de bandera nacional.

Proyecto de ley sobre Comisión de Subsistencias.

Proyecto de ley de fijación de precios mínimos para la comercialización de los ganados.

Proyecto sobre construcción de Viviendas Económicas.

Proyecto de ley de bonos municipales de pavimentación en los Departamentos del litoral e interior de la República".

Perfectamente: eso es lo que se espera.

Pero lo que no se esperaba es que se reuniera extraordinariamente, con crecido número de legisladores, que llegaban casi a formar el quorum máximo, nada menos que para insistir en la prolongación de la temporada de juegos en los balnearios, no simplemente la temporada balnearia, como se persiste en afirmar.

Vamos a ver si tiene suerte eso que se espera y que se sintetiza en la enumeración anterior, que podría aún alargarse, por ejemplo con el proyecto de exoneración de impuestos a los artículos de primera necesidad que se importen del Brasil en los departamentos fronterizos, el proyecto sobre modificación de la Ley de Lemas, el proyecto de Inversiones forzosas para viviendas, etc., etc.

A lo mejor, el país, tiene suerte esta vez.

Eligió el Senado los Vices para el actual período

Presidido por el doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

ELECCION DE VICES

Se pasó luego a tomar votación para elegir 1er. y 2.o Vicepresidentes, resultando electos los doctores Brum y Giambruno, respectivamente.

DIAS DE SESIONES

Luego se pasó a fijar los días y horas de sesión, resolviéndose realizarlas los lunes, martes y miércoles de las 17 y 30 a las 20 horas, durante los primeros 18 días de cada mes.

SESION EXTRAORDINARIA

Se resolvió, a continuación, autorizar a la Mesa a citar al Cuerpo, cuando se encuentre informado el proyecto referente al préstamo a los agricultores perjudicados por la langosta.

COMISIONES PERMANENTES

Por moción del señor Haedo se acordó mantener para las Comisiones Permanentes, la misma constitución que tenían en el período anterior.

SOBRE EL COSTO DE LA VIDA

Por moción del doctor Regules se acordó tratar con o sin informe en la primera sesión del mes próximo el proyecto relacionado con el costo de la vida.

A continuación y luego de cambiarse ideas sobre algunos asuntos que están a estudio de Comisiones, se dió por terminado el acto.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

BREVE INFORMATIVO

Como todos los años, han de alcanzar gran éxito las fiestas Patronales a verificarse hoy en la ciudad de San José, celebrando la festividad del Santo Patriarca.

Ha de destacarse entre los cultos de la fecha, la Gran Procesión callejera a efectuarse a las 15 horas, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri.

Por la mañana, habrá Misa de Comunión General y Misa Solemne cantada a las 10 a. m. terminando las ceremonias en honor del Santo Patrono con el último día de la Novena, que se viene desarrollando con gran afluencia de fieles.

• • •

Noticias de Paysandú nos enteran que los Centros de Acción Católica de la Parroquia de San Benito reinician en esta semana sus actividades de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades superiores, dando comienzo las reuniones de todos los centros con el horario del año anterior.

El domingo tuvo lugar en la sala de sesiones de la Casa Parroquial la reunión de la Junta.

• • •

Hoy, festividad de San José y día onomástico del Cura Párroco de Trinidad, Pbro. Don José María Cavallero, se realizarán diversos actos en su homenaje.

Con tal motivo se celebrará el Día del Párroco, con Comunión General por la mañana y un acto en el Salón Parroquial, en el cual la feligresía presentará su saludo al P. Cavallero.

Por la tarde, en el Salón Auditorio del Colegio del Sagrado Corazón, se realizará una velada, acto social, que contará con la concurrencia de la sociedad creyente.

• • •

Se encuentra en Rivera, el P. Lor que fué recibido con el regocijo que es de imaginar por parte de su feligresía.

Su salud, después de la intervención quirúrgica realizada, es perfecta. El P. Lor se ha reintegrado a sus tareas parroquiales con el entusiasmo y la eficiencia que le son características.

• • •

El sábado 23 comenzará en la Parroquia de Rivera el triduo de las Cuarenta Horas. Durante los 3 días, será expuesto el SSmo. Sacramento y quedará hasta la función de la tarde, a las 18 y 30.

• • •

Este año nuevamente funciona en el Colegio "Don Bosco" de Paysandú, el Comedor Escolar reuniendo alrededor de su bien servida mesa a un numeroso grupo de niños pobres, hijo de hogares humildes.

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y Liturgia del día

MARZO 19 (Luna 16). — Martes: (Martes de la Segunda Semana de Cuaresma; prohibida la misa de la Feria). SAN JOSE, Esposo de la Santísima Virgen María; rito doble de primera clase; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 924.

HOY se prohiben todas las misas de difuntos; pero en virtud de que la solemnidad de San José debe hacerse, obligadamente, el domingo siguiente a la fiesta, HOY se permite tan sólo la Misa exequial, mientras que el Domingo también ésta está prohibida.

APLICAN la santa misa: el obispo por sus diocesanos y el párroco por sus feligreses.

MISA propia "Justus ut palma", página 925: ornamentos blancos. Gloria, segundas oraciones del Martes de la Segunda Semana de Cuaresma, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave. Tracto, Credo, Prefacio de San José, último evangelio del martes.

VISPERAS: Las Segundas (festivas) de San José, con la conmemoración de la Feria.

XL HORAS: Tercer día. Parroquia de San José de Mayo: El Doble de primera clase (fiesta patronal, pero sin octava por el Tiempo de Cuaresma el que no admite la celebración de octavas) prohibe la única misa del Sacramento. En su lugar se dice una sola Misa (cantada o rezada) de San José "Justus ut palma" de esta manera: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones (con las primeras bajo una sola cláusula final) del Santísimo Sacramento, terceras oraciones (bajo la segunda conclusión) del Martes de la Segunda Semana de Cuaresma, se omiten las oraciones que el Ordinario del Lugar hubiere ordenado por cosa simple y grave. Tracto, Credo, Prefacio de San José, último evangelio del Martes de la Segunda Semana de Cuaresma.

• Santoral y Liturgia para mañana

MARZO 20 (Luna 17). — Miércoles: MIERCOLES DE LA SEGUNDA SEMANA DE CUARESMA; rito simple; ornamentos morados. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 254.

SE prohiben hoy todas las misas votivas privadas, rezadas solamente, permitiéndose las cantadas; se permiten las misas cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

MISA propia "Ne relinquas me" página 255: ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones para la intercesión de los Santos "A cunctis", terceras oraciones por los vivos y difuntos "Omnipotens". Tracto. sin Credo, Prefacio de Cuaresma, oración sobre el pueblo, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras (ordinarias) de San Benito con la conmemoración de la Feria.

XL HORAS: Primer día. — Parroquia de San Eugenio (Cuareim): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos: Gloria, segundas oraciones del Miércoles de la Segunda Semana de Cuaresma se omiten las oraciones imperadas simples. Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Miércoles de la Segunda Semana de Cuaresma.

Movimiento Católico

HOY NO ES OBLIGACION DE OIR MISA. — Rectificando nuestra información anterior, debemos señalar que HOY NO ES OBLIGACION DE OIR MISA. En otro lugar de esta edición publicamos el decreto respectivo.

• • •

EN LA ARCHICOFRADIA NTRA. SRA. DEL HUERTO. — Hoy se celebrará en la Capilla del Colegio Ntra. Sra. del Huerto (San José 950), a las 8 horas misa de comunión. La función de la tarde dará principio a las 17 y 30, donde la nueva Comisión Directiva tomará posesión de sus cargos: luego, Sermón y bendición con el S. D. M.

• • •

LA CONFERENCIA VICENTINA "SAN JUAN DE LA CRUZ". — En uso de las atribuciones que le han sido concedidas por el Consejo General, en su última reunión, el Consejo Superior de las Conferencias Vicentinas acordó agregar a la Sociedad, con carácter provisorio, a la Conferencia "San Juan de la Cruz", establecida en nuestra capital (Carrasco).

Esta agregación, como es sabido, tiene por efecto poner a estos nuevos hermanos vicentinos en unión de oraciones, de intenciones y buenas obras, con todas las Conferencias y hacerles participar de las indulgencias concedidas a la Sociedad, consignadas en el Reglamento General publicado en 1935.

• • •

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO. — Comenzará hoy en el Templo de San Antonio (Canelones y Minas) la devoción a San Antonio, doctor de la Santa Iglesia. Todos los martes a las 8 de la mañana, después de la misa de comunión habrá una breve plática y luego del canto del Responsorio se dará la bendición con la reliquia del Santo. La otra ceremonia se realizará a las 17 y 30, con el rezo del Rosario, Sermón y Bendición con el Santísimo.

• • •

HOMENAJES EN JUVENTUS — El domingo próximo se realizará en Juventus un acto de homenaje al Sr. Julio C. Callero y Srta. Mercedes Risso Odriozola. A las 9 horas, en el Oratorio de la Institución se realizará una misa de comunión que celebrará el R. P. Félix Cruz Ugalde C. M. F., que le ofrecerán los socios y amigos en general.

Después del desayuno un grupo de 9 acampantes de la tanda de Artistas e Intelectuales presentará como adhesión al acto, 24 estudios en acuarela, efectuados en dicho campamento recientemente realizado en la Sede de Juventus en Piriápolis.

Finalizando dichos actos de homenaje se disputará un interesante partido de volley ball entre un equipo de Juventus y otro formado por un grupo de asociados del C. A. Peñarol.

Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 29 del corriente a las 10 horas en la sede social, calle Ciudadela Nº 1469.

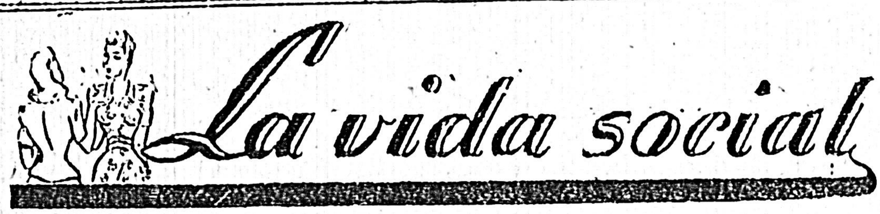
ORDEN DEL DIA

1º Consideración del Balance y la Memoria anuales.
2º [illegible]
3º Elección de Síndico y suplente.

[illegible] certificado de depósito, antes del 26 del corriente, en las oficinas de la Editorial, Ciudadela, 1469.

Montevideo, Marzo 9 de 1946.

Dr. Víctor Escardó y Anaya, Presidente. *Cont. Antonio Barreiro Brunel*, Secretario.



• **BODA MORA MENESES - BACIGALUZ SUSVIELA.** — Motivará esta tarde una lucida nota nupcial la boda de la señorita Sofía Mora Meneses con el señor Roberto Bacigaluz Susviela, pareja a la que rodean generales simpatías.

Actuarán de testigos en el contrato civil por parte de la novia los señores Dr. Ramón Mora Magariños y Julio Silva Valdés, y por el novio los señores Dr. Adolfo Folle Juanicó y Alberto Bacigaluz.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de María Auxiliadora (Villa Colón), siendo apadrinada por la señora Delia Susviela de Bacigaluz y el señor Luis M. Cáceres Sierra.

• **BODA STIRLING SILVAN - RISSO STAJANO.** — Se realizará esta tarde la boda de la señorita Ana María Stirling Silván con el señor Jorge Risso Stajano, ceremonia que tendrá lugar esta tarde y que motivará una lucida nota nupcial.

En el contrato civil realizado días pasados actuaron de testigos por parte de la novia los señores Julio Stirling, José María Cores, David Stirling, Juan Carlos Cash, Pablo Larriera Arias, Raúl Méndez Nocetti y por el novio los señores Dr. Carlos Stajano, Manuel S. Stirling, José Miguel Arredondo, Ernesto Stirling Silván, Dr. Roberto Piaggio Blanco y señorita Amalia Risso.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) a las 18 y 30 horas, actuando en ella de padrinos las señoras Margarita Stajano de Risso y María Mercedes Silván de Stirling y los señores Ricardo Risso Stajano y Ernesto Stirling.

• **BODAS DE ORO.** — El 28 del corriente celebrarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Arturo Gómez Folle y su esposa Eloísa Harley, quienes con tal motivo se verán rodeados por sus parientes y amistades en tan grata fecha.

• **COMPROMISO MATRIMONIAL.** — Han formalizado su compromiso matrimonial, la señorita Margarita Arocena Lussich con el doctor Alberto Nicolás Dodero, elementos que cuentan con generales simpatías en nuestra sociedad y en la porteña, a la que está vinculada la familia del novio.

La boda tendrá lugar a mediados del corriente año y dará lugar a uno de los acontecimientos nupciales más lucidos.

• **CUMPLEAÑOS.** — Hoy cumplen años las señoras Clotil de Turena de Paysse Reyes, Esther Puppo de Arrosa, Margarita Sosa Díaz Larravide de Gamina.

—No recibirá mañana a sus amistades la señorita Gladys Foderé Valle.

—Festeja hoy su cumple años la niña María Marta Vera Deca.

—El 26 la señora Selva Regules de Alonso.

—El 29 la señora Sara Nocetti de Mullin.

—El 21 la señorita Graciela Pareja Silveira.

—El 28 la señorita Nora Lezama Casaravilla.

• **DESPEDIDAS DE SOLTERAS.** — Las señoritas Susana Delgado, Brenda Cardillac Vignoli, organizan un te en honor de la señorita Ana Domínguez Rubio que se realizará en el Golf Club el 27 del corriente.

—Organizado por las Srtas. Renée González Vidart, Nelly Rezzani, Elena Araújo Scandroglio y Beatriz Rovira, se llevará a cabo el viernes 22 del corriente, en el Golf Club, un te en honor de la señorita Rosa Adalme Espósito, que próximamente contraerá enlace. Las amigas que deseen adherirse pueden hacerlo llamando al 4.84.23 o al 9.17.10.

• **DEMOSTRACIONES.** — Mañana miércoles a las 18 y 30, le será ofrecida una demostración a la doctora Elsa Piriau Guidini con motivo del éxito de su nueva composición musical, acto que se llevará a cabo en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco y para la que se han adherido un núcleo considerable de amigas y admiradoras. Las adhesiones se reciben por teléfono a los números: 41.25.37 y al 9.29.90.

• **MARIA INES HARRIAGUE CASTEX.** — Ha fallecido en nuestra ciudad la niña María Inés Harriague Castex, perteneciente a una distinguida familia de la sociedad porteña, que hace varios años veranean en nuestras playas.

Fué en uno de nuestros balnearios que se sintió enferma y esa enfermedad la apartó de los suyos.

Su carácter alegre e infantil conquistaba a cuantos la conocían y sus amigas buscaban su compañía, pues se disfrutaba de momentos muy agradables.

Se preparó para presentarse al Tribunal Supremo conciente del paso que iba a dar.

Deja en el atribulado hogar de sus padres el vacío que llena la hija cariñosa y buena, vacío que sólo la resignación cristiana permitirá disimular.

• **ENFERMOS.** — Se asiste en uno de nuestros principales sanatorios la señorita Carmen Reyes Cadenas.

—Mejor el señor Carlos Garí.

• **NACIMIENTOS.** — Se ha visto alegrado con la presencia de un niño el hogar de los esposos Gallinal Heber - Algorta Scremini.

—Con la presencia de una niña que se llamará Ana, se alegra el hogar de los esposos Martínez Prado - Mattos Larrachea.

—El hogar de los esposos Morelli Mackinnon - Colombres Marmol se ha visto alegrado con la presencia de una niña.

—Con la presencia de un niño se alegra el hogar de los esposos Ponce de León Rospide - Serratosa Carvalho.

Crónicas del 1900

• La moda en los sombreros. — Por lo general, y en la tarde, deben usarse de tul o de crespón liso, con abejas por adorno. Pueden ser también de tul color de hierba verde, encuadrados en guirnaldas de lo mismo, con hojas; las alas de encaje, con recamos de acero. O de tul azul pálido con una serpiente en lentejuelas de azabache, enrollada en torno de la copa; la cabeza del reptil descansa sobre el borde del ala, casi tocando el cabello.

• Se encuentra en cama el joven Carlos Forteza, que tuvo la desgracia de caerse días pasados de un brioso corcel en que cabalgaba por el Puente de las Duranas.

• Vimos anoche en los Pocitos a las familias de Howard, Arteaga, Tocavent, Brown, Echenique, Pringles, Algorta, Alvarez, Hamilton de Arteaga, Terra, Cardoso, Piñeiro, Lasala, Serratosa, Fernández, Gómez, Escabini, Testaseca, Guerra-Romeu, Casciani, Moretti, etc.

• Llegó procedente de Colonia el joven Arturo Wilson, quien partirá dentro de breves días para Europa con el objeto de visitar a su prometida la señorita María Angélica Platero, que se encuentra en el Viejo Mundo.

• Para el 22 del corriente mes se ha fijado la fiesta campestre con que el doctor Alfredo E. Castellanos obsequiará a un grupo de sus relaciones en su estancia de San Ramón. La lista de invitados es numerosa y selecta. La concurrencia saldrá a las 9 de la mañana en tren expreso y regresará a las 10 de la noche.

De la Agrupación "Alemania Democrática"

Un mensaje del Dr. Joseph Wirth

La agrupación "Alemania Democrática" Demokratisches Deutschland), con sede en Suiza, encabezada por los prominentes alemanes demócratas Dr. Joseph Wirth, ex canciller del Reich; Dr. Otto Braun, ex primer ministro de Prusia; Dr. Wilhelm Hoegner, actualmente primer ministro de Baviera, y los doctores J. J. Kindt Kiefer y H. G. Ritzel, consejeros de gobierno, acaba de confiar su representación en el Uruguay al Dr. Federico J. Cohn Aufrecht.

MENSAJE DEL DOCTOR JOSEPH WIRTH

La mencionada agrupación "Alemania Democrática", está integrada y dirigida en un espíritu decididamente democrático y antitotalitario. Su presidente, el ex canciller del Reich Dr. Joseph Wirth, acaba de trasmitir a su representante en el Uruguay, las siguientes palabras para ser publicadas en la prensa de este país:

"Confiamos en los amigos genuinamente democráticos en el mundo entero. Todavía nuestra voz sólo encuentra un eco débil. Sentimos las llamas del odio que rodean a Alemania por todos lados. La adversión hacia el pueblo alemán es mil veces mayor que aquella del año 1919. ¿Debemos desanimarnos por ello? ¿Bajar las manos y mirar desesperadamente hacia el vacío? Eso sería todo menos democrático.

Sabemos lo que significa ya hoy levantar la voz. Y sin embargo, lo hemos arriesgado. Y ya se abren unas cuantas puertas y corazones para secundar a las clases del pueblo alemán que están en la miseria. No tenemos reparos en sentir y expresar la más profunda vergüenza de las infamias cometidas. Sabemos que deberemos reparar cosas horribles. La voluntad de repararlas es un deber de la ética. Si luchamos contra la política de exterminio que nos quita el último aliento, lo hacemos para poder conservar a nuestro pueblo la última esperanza de seguir viviendo.

Bienvenidos todos los que deseen colaborar en este sentido en la renovación espiritual del pueblo alemán. Pedimos pan, ¡que no nos den piedras! Con este lema hemos empezado hace un año y con él seguiremos adelante hacia un futuro nuevo".

VIAJE DEL INGENIERO DON PEDRO MENENDEZ LEES AL BRASIL

El ingeniero don Pedro Menéndez Lees, presidente del Comité de extensión rotaria para Ibero América, partió ayer, por vía aérea, para presidir la Conferencia del Distrito de Brasil, para lo cual ha sido designado por la Rotary Internacional.

Esta Conferencia que tendrá lugar dentro de los día 19 al 24 de marzo es de gran importancia para el país hermano, pues abarca seis distritos con una concurrencia de más de mil rotarios y familiares de todas las zonas y regiones del Brasil, adquiriendo un brillo y prestancia que es ya característica.

Renovará autoridades la Bolsa de Comercio

Despierta gran interés en los círculos comerciales, industriales y bancarios, la Asamblea General Ordinaria de asociados de la Bolsa de Comercio, que se realizará el próximo jueves 21 a las 16 y 20 horas.

En dicha Asamblea deberá considerarse la actuación que ha correspondido a la institución en el período que termina, de lo cual se da cuenta en forma explícita y documentada en la Memoria anual que se ha repartido entre los asociados.

Compete también a la Asamblea la renovación de ocho de los dieciséis miembros que integran la Cámara Nacional de Comercio, autoridad directiva de la Institución, lo que acrecienta el interés del acto.

MAÑANA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS REALIZAN UN MITIN

EL ACTO SE REALIZARA EN EL CRUCE DE AGRACIADA Y COLONIA

Con mucho entusiasmo y gran interés por parte del funcionariado nacional continúan las actividades organizativas del mitin del 20. Los postulados que sostendrá la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, por cuya iniciativa se realiza el mitin, serán:

Aumentos en los sueldos modestos y asignaciones familiares a partir del primero de enero del año en curso.

Que esos aumentos sean uniformes y sin excepción alguna dentro del funcionariado.

Que los recursos para financiar las mejoras anunciadas no graven los artículos de primera necesidad.

La creación de Tribunales de Regularización de Sueldos, con funciones análogas a los Consejos de Salarios establecidos para la Industria y el Comercio.

NUMEROSAS ADHESIONES. — Son numerosas las adhesiones al mitin de parte de Asociaciones de Funcionarios: Asociación U. P. E., Asociación Funcionarios Instituto Jubilaciones, Unión Postal, Ferroviarios del Estado, Unión de Empleados y Obreros Municipales, Asociación de Jubilados y Retirados Policiales, Unión de Empleados Portuarios, Asociación Funcionarios Garadería, Asociación Funcionarios Ancap, Empleados Correos y Telégrafos, Asociación Funcionarios Institutos Penales, Unión de Obreros y Empleados H. Vilardebó, Asociación Funcionarios de Hidrografía, etc.

EN EL INTERIOR. — También en el Interior de la República, las 44 asociaciones filiales de la Asociación Nacional, realizarán mitines de apoyo al que se lleva a cabo en Montevideo, haciendo llegar su adhesión escrita para ser leída durante el desarrollo del acto.

EN AGRACIADA Y COLONIA — En el cruce de Agraciada y Colonia se realizará el acto; las distintas asociaciones y comisiones de reparticiones públicas llevarán carteles señalando su adhesión a los postulados que sostiene la Asociación Nacional. La hora de comienzo será indefectiblemente las 19, por lo tanto se exhorta a los funcionarios a concurrir al mitin directamente desde su oficina.

LOS ORADORES. — En la reunión que efectuará la asamblea de delegados y el Consejo, éste ofrecerá la nómina de oradores a la asamblea. Todos ellos serán funcionarios públicos no participando nadie ajeno al movimiento.

Con seguridad varios delegados representarán a las distintas asociaciones adheridas y dos oradores a la Asociación Nacional.

Las Actividades Teatrales

GUIA DEL AFICIONADO

EL FOLKLORE ANDALUZ

LA GITANERIA. — El aporte bohemio, al tipismo andaluz es en muchos aspectos absorbente. [illegible]

[illegible] andaluz. Esta distinción aparentemente poco lógico, pondría en un plano superior al primero, colocando entre sus estilos auténticos a las seguiriyas, las soleares y los martinetes, mientras que todos los demás serían cantes andaluces.

Escaparían a estas catalogaciones, algunas expresiones de otros lugares incorporados últimamente a lo flamenco por algunos cantaores en sus jiras por el exterior. Entrarían en cambio en el cante jondo algunas expresiones particulares de épocas y lugares como la saeta, cuyas coplas vuelan a los aires de Sevilla en las procesiones de Semana Santa. Esas coplas en honor de Cristo, de la Virgen o San Juan, adquieren en la saeta una mezcla de colorido místico y profano, pero impregnada de un patetismo lacerante, que participa de la esencia misma de la devoción popular. Cuando al detenerse la procesión frente a una ventana donde la voz de la cantaora en medio del silencio, eleva la copla que dice: "Miradla por donde viene — el Jesús del Gran Podé. — a cada paso que dá — nace un lirio y un clavé. — la saeta, va enhebrando las emociones de todos aquellos que saben sentirla.

Entre Bastidores

• Esta noche tendrá lugar en la Casa del Teatro una interesante reunión [illegible]

[illegible] en la formación de elencos para actuar en las diversas ciudades americanas, pues se ha ampliado grandemente el radio de acción de las compañías rioplatenses, todo el mundo despliega gran interés en la incorporación de figuras destacadas.

Es una suerte que haya pasado un tanto el período de los "capos" exclusivos, rodeados de comparsas, para dar lugar a la formación de compañías disciplinadas con actores y actrices en los puestos secundarios.

A juzgar por lo que viene ocurriendo en la formación de esos elencos, hasta parece que se tendrá en cuenta el voto de Argentores para que todas las compañías tengan un director artístico. Este es el camino para que el teatro pueda seguir por un camino de franco progreso.

• Varias son las grandes figuras que animarán la temporada musical de este año.

Por ahora se dan como seguros en el renglón planístico a Alejandro Brailowsky, el genial intérprete de Chopin; Alejandro Borowsky, el veterano maestro letón, gran intérprete de los músicos contemporáneos; William Kapell, estrella rutilante del teclado norteamericano, quien muy joven aún ha alcanzado la consagración máxima, y Claudio Arrau, el chileno admirable, quizá el más perfecto y equilibrado de todos los pianistas de la escuela germana. El primero que llegará a estas tierras será A. Borowsky, quien se presentará en el Colón, en la primera quincena de abril.

• Paco Bustos se propone formar este año un buen conjunto para desarrollar además de su temporada de tres meses en el 18 de Julio una jira por el interior de la argentina. Ya cuenta con Encarnación Fernández, quien después de una larga relache, vuelve al puesto de primera actriz junto a Paco Bustos.

Además de un excelente elenco el popular cómico se propone levantar el punto de mira con relación al repertorio, de modo que sus incondicionales estarán de parabienes, pues además de festejar a Paquito, podrán ver teatro. Y no se nos dirá que ello no es una novedad.

• Don Angel Curotto, que anda con dos asuntos importantes entre manos, uno de ellos la adaptación junto con Blixen del Otello para Arata y el otro la preparación de la temporada que junto con Aldama dirigirá en el Artigas, partirá esta semana para Buenos Aires.

Lo lleva a la capital vecina la búsqueda de algunos elementos útiles para la formación del conjunto que actuará en la sala de la calle Andes, y aunque todavía falta bastante tiempo, es bueno irse preparando de antemano, para no sufrir sorpresas desagradables.

ES ESPERADO PARA EL DIA 1º DE ABRIL EL "UGANDA"

El "Uganda" crucero canadiense de S. M. Británica, procedente de las Islas Malvinas, es esperado en el puerto de Montevideo el día 1.o de Abril, próximo, permaneciendo en este puerto hasta el 5 de abril, en cuya fecha zarpará con destino a Río de Janeiro. El "Uganda" es un crucero de 8.000 toneladas de desplazamiento, con una tripulación de aproximadamente 60 oficiales y 700 marineros. Sus dimensiones son las siguientes: eslora 555,6 pies; manga 62 pies, puntal 21 pies.

El "Uganda" que salió de Esquimalt el 5 de febrero, está realizando un extenso crucero que abarca visitas a numerosos puertos en Norte y Sud América. El objeto de este crucero es el de proporcionar adiestramiento de mar a los nuevos oficiales y marineros.

La visita del "Uganda" es de notable importancia por ser la primera efectuada por una unidad canadiense al puerto de Montevideo.

La situación económico-financiera general del país en el mes de marzo

— CIFRAS INDICIARIAS —

CIFRAS INDICIARIAS — A) PRODUCCION. — [illegible]

[illegible] ro pdo. Aumenta el volúmen físico de las exportaciones de carnes y disminuye el de lanas (52.9 %) y lino (89,7 %).

2) Transportes. — Aumento del 10,1 % en los pasajeros transportados por los FF. C.C. del Uruguay y disminución del 22.9 % en el transporte de animales efectuado por los mismos, en los 11 primeros meses de 1945 comparados con el mismo período del año anterior.

C) CONSUMO.

1) Matrimonios celebrados en la República. — El número de [illegible]

[illegible]

4) Operaciones bursátiles. — En los meses de enero - febrero de 1946 y 1945 las operaciones efectuadas en la Bolsa (V. nominal) fueron de 23,3 y de 27,7 millones de pesos, respectivamente (— 15,9 %).

La cotización media general (115,06) es 0,9 % más baja en enero - febrero de 1946 que en 1945.

E) FINANZAS PUBLICAS.

Rentas. — Las recaudaciones en enero de 1946, con respecto a enero de 1945, son: Aduanas, mayores en 83,3 %; Imp. Directos, menores en 13,5 %; Imp. Internos, mayores en 14,3 % y Correos, prácticamente iguales. El total para las 4 oficinas recaudadoras alcanza a 9,4 millones de pesos, con un aumento de 11,6 % sobre igual mes del año anterior.

F) PRECIOS.

Compras de ganado vacuno efectuadas por los Frigoríficos en la Tablada. — Las cotizaciones del ganado vacuno grande comprado por los Frig. en enero de 1946 es casi igual a la de enero de 1945 (— 0.2 %). Las lanas mantienen un aumento de 5 % y los cueros se cotizaron igual en enero - febrero de 1946 que en enero - febrero de 1945. El índice de precios mayoristas de productos pecuarios, aumentado: (5.3 %) en enero de 1946 con relación a enero de 1945).

El viernes debutará Carmen Amaya

LA ENORME DEMANDA DE LOCALIDADES ASEGURA UN EXITO SENSACIONAL

El viernes debuta Carmen Amaya en el Teatro 18 de Julio. Su temporada, que nos devuelve a la admirada bailaora tras su consagración ante la crítica y el público de Estados Unidos, constituye en estos momentos, el comentario obligado, índice éste, de la expectativa creada por la reaparición de esta admirable y única artista que nos trae, en una breve actuación de diez únicas fechas, sus creaciones de más reciente estreno, todas novedades para nuestros aficionados, a las que agregará algunas de las ya aplaudidas en nuestra capital.

El sábado volverá a actuar la Ossodre

Se anuncia para el sábado próximo una nueva actuación de la Ossodre continuando la serie de conciertos sinfónicos radiales organizados por el Sodre con la dirección del maestro Tomás Mayer.

El programa combinado para esa nueva audición que se irradiará por las estaciones oficiales C X 6 y C X A-10, como de costumbre a la hora 13 es el siguiente:

Corelli. — Concerto Grosso N.o 12 en Fa menor op. 6, Pistón W. Concertino para piano y pequeña orquesta, solista: Jeanne Behrend. (Primera audición. Wagner: Idilio de Sigfrido y Strauss. R. Juan (Poema sinfónico).

Hoy, recital de Jeanne Behrend

Esta noche, a las 21 horas por la estación del SODRE, la distinguida pianista norteamericana Jeanne Behrend y un coro mixto integrado por elementos locales, cumplirán el siguiente programa.

E. Mac Dowell. — "A una rosa silvestre".
Claude Goudimel. — Himno.
W. Billings. — Arreglo de la Srta. Behrend. — "Chester"
J. M. Olivares. — Dúo de violines
A. Reinagle. — Sonata.

El viernes 5 de abril debutará Enrique Serrano

El viernes cinco de abril que dará inaugurada la temporada oficial de 1946 en la Sala del Teatro Artigas.

La compañía de comedias que encabeza Enrique Serrano, se presentará con la comedia "Viejo verde". Buen elenco acompañará al destacado comediante en esta temporada. He aquí la nómina completa: Felisa Mary, Alberto Bello, Nélida Bilbao, Rufino Córdoba, Carlos Castro (Castrito), Virginia Luque, Amalia Brito, Dorita Ferreiro, Ricardo Castro Ríos, Juan Couto, Carlos Romano, Francisco Reami, Argentino Fernández y Rodolfo Onetto.

La dirección general del espectáculo está a cargo de Miguel Mileo.

"Viejo verde", es una comedia en tres actos original de Sixto Pondal Ríos y Nicolás Olivari que alcanzó en Buenos Aires la cantidad de trescientas representaciones consecutivas.

Los decorados, que serán una de las notas magníficas de esta temporada, han sido realizados en los talleres de la empresa Gallo, sobre bocetos de Santiago Ontañón.

Las localidades para el debut se pondrán en venta en la boletería del teatro Artigas a partir del próximo sábado 30 de marzo.

EL AUMENTO DE LOS SUELDOS A LOS FUNC. PUBLICOS

Ha sido elevada al Parlamento, por la Asociación de Empleados Civiles de la Nación la siguiente solicitud: [illegible]

Síntesis de información

• Pagos

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del anticipo por el mes de marzo de 1946, a las clases pasivas en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Florida N.o 1471. — Martes 19. — (Horario de 13 a 15). Viudas y Menores de Militares.

Miércoles 20. — (Horario de 13 a 15). Menores y Pensionistas Civiles.

Jueves 21. — (Horario de 13 a 17). A partir de este día podrán realizar sus cobros todos los que no lo hubieren hecho en las fechas que les correspondía.

NOTA IMPORTANTE. — Se advierte a los interesados que desde el día 25 hasta fin de mes, no se efectuará pago alguno.

• Universitarias

Hoy, a las 9 en el Anfiteatro del I. de P. del Hospital P. Rosell, películas sobre el tema: "Raquitismo" y El I. de Puericultura de Río de Janeiro.

• • •

Se hace saber a los estudiantes inscriptos condicionalmente para primer año en el Liceo "Joaquín Suárez" que deberán concurrir de inmediato al mismo, ya que se ha ratificado su inscripción.

• • •

Mañana se inician los cursos de Psicología, dictados por el Prof. Radecki. Comprende un curso de "Psicología General" los lunes y miércoles de 19 a 20 horas en el Museo Pedagógico; un curso de "Psicología Social y Jurídica" que se inicia el 21 de marzo en la Facultad de Derecho y continuarán los martes y jueves de 19 a 20 horas y un curso de "Psicología y Psicoterapia" que se inicia el viernes 29 de marzo en la Facultad de Medicina, a la misma hora y se continuará todos los viernes.

• • •

El jueves 21 se inician las VI Jornadas de Obtetricia y Ginecología Rioplatense.

• • •

Los cursos de la Fac. de Medicina se inician el 25 de marzo próximo.

• Enseñanza

Mañana miércoles 20 se inician los cursos en los Institutos Normales. [illegible]

[illegible] les de reserva naval en el Centro de Instrucción de marina

• • •

Hasta el viernes 20, se reciben inscripciones gratuitas para cursos nocturnos en la Agrupación Católica León XIII (Vázquez 1566).

• Reuniones y Asambleas

Hoy a las 19 horas, en Agraciada y Colonia, gran acto público de la F. U.E.C.I. en solidaridades con los obreros metalúrgicos en huelga.

• • •

El jueves 21, a las 16 y 30, en la Bolsa de Comercio, segunda convocatoria a la A. G. Ordinaria de la Cámara Nacional de Comercio.

• • •

El día jueves de 19 a 20 horas se reunirá en su Sede Social, Constituyente 1463, la Asociación Austríaca del Uruguay (ex "Austria Libre").

• • •

El Cuerpo Deliberante del Colegio de Doctores de Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, reiniciará sus actividades el próximo jueves 21, a las 18 horas.

Este Cuerpo tiene a consideración importantes asuntos entre los cuales cabe destacar, el Primer Congreso Nacional de Contadores, cuya realización tendrá lugar los días 29 y 30 de abril y 2 de Mayo próximos y un ofrecimiento del Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana, consistente en que sea Montevideo la sede de la Segunda Convención de Técnicos en Ciencias Económicas.

• Conferencias

Hoy a las 18 y 30 en el Salón de actos públicos de la Universidad, conferencia del Dr. Vaz Ferreira sobre el tema: "La Facultad de Humanidades y Ciencias: Esperanzas y dificultades".

• • •

Mañana a las 20 y 15 por la Radio Oficial. Tercera Conferencia del ciclo Pilares de la Cultura Inglesa, a cargo del Prof. Bueno.

• • •

El viernes 22 de marzo, a las 16 y 30 horas, Lady Effie, Millington Drake, hablará por la onda de la "La Marcha del Tiempo" (CX 44. 1410 kc.) sobre sus impresiones y actuación durante la guerra.

Local: 18 de Julio 965 (2.o piso). Entrada libre.

• Registro Civil

Matrimonios. — Francisco Cavallo, 41 años, soltero, zapatero, italiano y Lidia González Alonso, 33 años, divorciada, oriental; Víctor Quintas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Irma González, 23 años, soltera, oriental; José Méndez, 36 años, soltero, comercio, español y Juana Blanca Giraldes, 19 años, soltera, oriental; Cesáreo Rovira, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Villademoros, 22 años, soltera, oriental; Juan Pedro Barcia 27años, soltero, empleado, oriental e Irma Nelly Alza de León 21 años, soltera, profesora de piano; Rubens Toscani, 23 años, soltero, chofer, oriental y Yolanda Estellano, 20 años, soltera, oriental; Pedro Abad, 20 años, soltero, empleado oriental y Leoncia Isabel Rodríguez, 17 años soltera, oriental; Antonio Tutzo [illegible] diz Rigamonti, 29 años, soltera, oriental; Luis Marcos Cavallotti, 33 años, soltera, oriental e Hilda Carlota Mosto, 29 años, soltera, oriental; Esteban Lorenzo Viglietti, 40 años, soltero, sastre, oriental y María Marta Durañona, 36 años, soltera, oriental; Hugo Luis Postiglioni, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Amanda Mayor, 15 años, soltera, oriental; Rubens Machado de Carvalho, 30 años, soltero, comercio, brasileño y María Sara Sosa Alfaro, 30 años, soltera, oriental; Juan Carlos Basañez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Delfante, 19 años soltera, oriental; José Rosa Benítez, 56 años, viudo, jubilado, or., y Juana Rodríguez, 20 años, soltera, oriental; José Pedro Porgio, 21 años, soltero, agricultor oriental y Norma Rosario Sosa, 16 años, soltera, oriental; Arturo Vannet, 42 años, soltero, empleado, oriental, y Elida Estrella San Román, 32 años, soltera, oriental; Julián Angel de La Quintana, 32 años, soltero, empleado or. y Georgette Anita Luisa Fiorio, 32 años, soltera, francesa; Ernesto Camilo Pomes, 30 años, soltero, rentista, or., y Felipa Duarte, 26 años, soltera, oriental; Miguel Karpeltschik, 21 años soltero, empleado, oriental y Beatriz Claeett, 19 años, soltera, or.; Eduardo Helder Zobner, 21 años, soltero, comercio oriental, y Nilda García Agrelo, 22 años, soltera, oriental; Luis Alberto Bruzzone, 25 años, soltero, comercio, y María Susana Costa, 19 años, soltera, oriental; Emeterio Antonio Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Speranza, 18 años, soltera, or.,

• Varias

Renovación de las Licencias de Chofer. — Se emplaza a los conductores de vehículos automotores cuyas libretas están comprendidas entre los N.os 25 mil 001 al 28.000, para que concurran antes del 10 de abril próximo a la Dirección de Tránsito Público a efectuar su renovación, munidos de un certificado de vecindad y documentos de identidad correspondientes. La no concurrencia dentro del plazo, apareja la suspensión de la licencia.

LA BOLSA EN EL DIA DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 2.000; a 100.70; 16.000 a 100.60; Consolidación 2da. 16.000 a 100.10; O. H. Río Negro, 81.500 a 100.50; Teléfonos del Estado, 1.000 a 100 20; Interna, 1942, 80.000 a 101.—; Frigorífico Nacional, 1.000 a 100.50; Obras Públicas, 1937, 10.000 a 101.—; Interna, 1943, 22.000 a 100.20; Obras Públicas, 1942, 12.000 a 100.60. 5.000 a 100.70. TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. $ 33.850 a 102.50; Serie B, 4.750 a 101.90; 27.600 a 101.80; Serie C. 11.000 a 101.00; 2.100 a 101.70 10.000 a 101.60. DEUDAS MUNICIPALES. — Exprop. C. de Montevideo, $ 9.000 a 100.70; Municipales de Montevideo, 21.000 a 100.70. ACCIONES. — C. I. P. A., 30 a 268.50; FUNSA, hf. abril, 100 a 251.—; 60 a 250.50; hf. abril, 50 a 253.—; hf. de abril 50 a 253.20; Ipusa, 50 a 257.—; M. D. F. (P.) 30 a 101.60; Pamer, 50 a 113.—; Ferrosmalt, 10 a 295.—; Oyama, 10 a 223.—.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 3.000 a 100.60; Consolidación 1ª 3.000 a 101.—; Consolidación 2ª. 19.400 a 100.—; O. H. Río Negro, 3.000 a 100.10; Interna, 1912, 10.000 a 101.—; Obras Públicas, 1937, 4.000 a 101.—; Edificios Públicos, 6.000 a 100.60; Interna, 1943, 1.000 a 100.20; 13.000 a 100.—; Obras Públicas, 6.000 a 100.60; 53.000 a 100.70.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. $ 11.000 a 101.50; 10.500 a 10.500; Serie B, 2.000 a 101.80; 2.000 a 101.70; Serie C. 4.000 a 101.60.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I. $ 4.000 a 100.70; Rambla Portuaria, 3.000 a 100.60; Municipales de Montevideo, 1.000 a 100.6. ACCIONES. — Fvas. N. de Cerveza, 40 a 239.—; C. I. P. A., 30 a 265.50; Mari y Serra, 40 a 140.50; FUNSA, 80 a 250.50; hf. de abril, 160 a 253.50; hf. mes, 50 a 251.—; Fc. Ladrillos A. Deus, 10 a 300.—; Cía. Salus, 20 a 160.—; Ferrosmalt 20 a 297.—; Oyama S. A., 20 a 223.—.

PLAZA: SOSTENIDA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 407.00.—; D. Municipales, $ 35.000.—; Títulos Hipotecarios, $ 118.800.—; Sociedades Anónimas, $ 90.000.—. Total: $ 654.200.—.

MONTEVIDEO, MARTES 19 DE MARZO DE 1946

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

Tampoco anoche fué resuelto el asunto "repechaje"

La Asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el próximo viernes

La Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football volvió a reunirse en la tarde de ayer, continuando el cuarto intermedio decretado en la sesión del martes ppdo. Y al igual que en la pasada oportunidad nada se resolvió en definitiva, luego de una discusión de más de dos horas sin que se aportaran, a favor del asunto — la permanencia de Sud América en Primera A — nuevos argumentos que convencieran. Se barajaron fórmulas por momentos absurdas, a fin de querer hallar solución distinta a la lógica a un problema que se resuelve de una sola manera, y, finalmente, se decidió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo viernes para tratar, mientras tanto, de hallar fórmulas conciliatorias.

El debate de ayer se inició al darse cuenta por Secretaría del proyecto redactado por la Comisión Especial designada para estructurar la forma en que ha de disputarse el "Repechaje" y lo relativo a ciertas exigencias que deberán cumplir los clubs que asciendan a la B: cantidad determinada de asociados, cancha en condiciones para tal cantidad de espectadores, sede habilitada para actos culturales, etc. El delegado de Nacional Sr. Sánchez, preguntó a la Asamblea si al considerarse este asunto, por tratarse de reformas reglamentarias, no correspondía citar a los integrantes de la B, pues la reglamentación pertinente es explícita en ese sentido.

Indudablemente, ante la claridad del reglamento, tuvo la Asamblea que reconocer tal situación.

Luego, el Delegado de Peñarol, Sr. Canessa, en precisos términos llamó a la realidad a los clubs. Dijo que Peñarol estaba dispuesto a votar el "repechaje" solamente, y que más adelante, reuniéndose si fuera preciso todas las noches, se reglamentarían las demás proposiciones. Anunció que Nacional estaba de acuerdo con ese sistema, y que, por lo tanto, era lo único viable y de fácil solución. Dijo el Sr. Canessa que de otra forma, no habría solución posible, pues luego de largo estudio del asunto encontraba que de ninguna manera, fuera de la proposición hecha, se iba a proceder de acuerdo a los reglamentos. Y fué más allá el delegado de Peñarol: dijo textualmente: "aquí hay dos soluciones: o le hacemos a Sud América un entierro de lujo y lo mandamos a la B, o, por el contrario, habrá que ir contra los reglamentos para dejarlo en la Divisional A".

El Delegado de River Plate, Sr. Batlle Berres, dijo que no podía la Primera A perder el concurso de una entidad como Sud América, y que estaba dispuesto a buscar fórmulas conciliatorias que permitieran su permanencia en la Junta Dirigente. Para ello, propuso que se decidiese la permanencia de Sud América en primera división, y se invitase a la B para que, conjuntamente con Progreso, decidiese que club acompañaría a éste a actuar en la A, elevándose así a 12 el número de clubs. Esta proposición, indudablemente, no tiene asidero legal alguno, pues no sólo se elude el sistema de descenso directo, sino que se priva a la B del club de la A que debe descender, más dos instituciones de su medio de gran prestigio: Progreso, por ser el ganador del Torneo y el club restante que ascienda.

Agregó el Presidente de River Plate que podía pasarse a cuarto intermedio hasta el próximo viernes, y esperar que Nacional llamara a Asamblea para ver si sus asociados cambiaban de opinión con respecto a su decisión anterior del mantenimiento del régimen de ascensos y descensos directos.

El Delegado de Nacional, Sr. Sánchez, cortó por lo sano esas y otras opiniones parecidas, destacando que había dos asuntos completamente diferentes uno de otro. Primero, estaba la cuestión del "repechaje", que Nacional votaba en atención a la amistad con los demás clubs y en busca de armonía de todos, y por otro, cosa muy distinta, estaba el asunto referente a ascensos y descensos directos. Aclaró el Sr. Sánchez que la Directiva actual de su club era partidaria del sistema actual, por considerarlo beneficioso, por distintas circunstancias expuestas en anteriores reuniones, y que, con el convencimiento de su directiva, y con el cional la que tuviera que dar respaldo de la Asamblea formulado con anterioridad, no veía porqué precisamente debía ser la Asamblea de Nacional la que tuviera que dar marcha atrás en el asunto. Al respecto, aclaró, también correspondería que fueran los otros clubs, los que no quieren votar el repechaje simplemente, los que pidieran a sus Asambleas que decidieran lo contrario.

Los delegados de River Plate, Defensor y Central, aclararon, especialmente el de los violetas Sr. Magariños, que por mandato imperativo de su club no podían votar el asunto "repechaje" si no estaban agregados a él lo correspondiente a las exigencias arriba descriptas.

Los Asambleístas se convencieron, al final, que nada había ya que hacer, pues de seguir improvisando se iban a pasar la noche sin arribar a solución práctica alguna, especialmente luego de haber desechado lo que le proponía el Delegado de Peñarol con la aclaración de que contaba con el visto bueno de Nacional.

Se resolvió, finalmente, pasar a cuarto intermedio hasta el próximo viernes, donde, indudablemente, volverán a plantearse situaciones como las de anoche, pues nadie quiere transar en sus opiniones y así, indudablemente, no podrá arribarse a acuerdo alguno.

Como número final de todo esto, corresponde agregar que como están planteadas las cosas actualmente, lo más probable es que no haya repechaje ni cosa por el estilo. No habrá más remedio que decretar el descenso de Sud América y el ascenso de Progreso.

Que al fin y al cabo, es lo único que corresponde.

Reglamentaristas a medias

En momentos en que se discuten en la Asociación de Fútbol los distintos problemas referentes al famoso "repechaje" y se buscan argumentos para los distintos problemas a resolver, no hay delegado ni autoridad alguna que no se proclame defensor de los reglamentos.

Indudablemente que no vamos a contradecir a nadie.

Pero nos permitimos recordar que, según el reglamento, el cambio de autoridades de la Asociación Uruguaya de Fútbol se realice en el mes de febrero de cada año designándose los neutrales que han de actuar en el ejercicio correspondiente a esa temporada.

Pues bien, ha pasado ya todo febrero y más de la mitad del mes de marzo, y hasta el momento, no se ha hablado ni palabra del asunto.

Además, el Club Progreso, que ganó reglamentariamente el ascenso a la Primera División "A", sigue fuera de salas esperando su llamado, sin poder intervenir para nada en discusiones que tienen especialísima importancia en lo que respecta a su futuro, mientras el club que por disposiciones reglamentarias debe descender sigue actuando en la Junta Dirigente "activamente" en sus debates y votando como "si no hubiera pasado nada".

Poniendo buena voluntad se pueden comprender algunas cosas de las que pasan en nuestro fútbol.

Se reunió anoche la asamblea de Peñarol

Con numerosa cantidad de asociados sesionó anoche la asamblea del Club A. Peñarol.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y el restante punto de la orden del día referente al Presupuesto general de gastos para el año corriente, que mereció la aprobación de los asociados.

Por moción del presidente doctor Turturiello, la Biblioteca y salón de lectura de la sede social se denominará "Alberto V. Maggi", en memoria y honor del desaparecido deportista que tanto bregó en favor de su creación.

Fué solucionada la crisis en Rampla Juniors

300 asociados de Rampla Juniors se reunieron anoche para considerar la renuncia colectiva de su Comisión Directiva.

Luego de más de dos horas de intenso debate, se resolvió reiterar el voto de aplauso a la Comisión actual, la que, reunida de inmediato, resolvió retirar su renuncia.

Felizmente, pues, el club cerrense ha resuelto una difícil crisis. Lo que nos alegra sobremanera.

Se reune hoy la B

Esta tarde, a las 19 horas, efectuará sesión extraordinaria la Divisional B, para considerar, entre otros asuntos, el referente al "repechaje".

A esta sesión, de especial importancia, han sido invitados los presidentes de los clubs.

COMUNICADO DE LA LEGACION DE FRANCIA

La Cancillería de la Legación de Francia, Uruguay 853, está abierta a partir de hoy, 19 de marzo, todos los días de 14 a 16 horas; sábados de 10 a 12 horas.

La Oficina de asuntos polacos está abierta todos los días de 15 a 16 horas y los sábados de 11 a 12 horas.

El Parte Policial

DE LA JEFATURA DE POLICIA. — La Jefatura de Policía nos envía un comunicado, que por exensión y falta absoluta de espacio nos vemos imposibilitados de publicar integramente, en la puntualiza las críticas que viene siendo objeto por parte de algunos colegas sobre la no aclaración del suceso del 22 de febrero último, al explotar una bomba en el local de "Mundo Libre".

Al respecto, la Jefatura destaca numerosos hechos ocurridos desde el año 1922, que tampoco han sido esclarecidos, destacando que por tratarse de una forma especial de delincuencia, resulta muy difícil su total esclarecimiento.

LESIONADO LUEGO DE DISCUSION. — Frente al número 2841 de Avenida Italia, Arturo Geldo Denis, oriental, soltero, de 31 años de edad, residente en Besares, 3258, discutió anoche por asuntos del momento con Esteban Vergara, cuyos demás datos se ignoran. La discusión subió de tono y Vergara, armado de un trozo de hierro, golpeó en la cabeza a su contrincante, lesionándole de consideración.

Denis fué conducido al Instituto de Traumatología, donde quedó internado en estado delicado.

INTENSA ACTIVIDAD HUBO EL PASADO DOMINGO

LEONEL ROCCA RECUPERO EL CETRO DE LA VELOCIDAD. — TRUEBA CAMPEON DE RESISTENCIA

En horas de la mañana se disputó el campeonato nacional de resistencia sobre 150 kms., tomando parte la casi totalidad de los inscriptos y entre éstos un gran porcentaje de competidores del interior.

Intensamente disputada desde el vamos, con muchos elementos en excelente estado atlético, y con gran voluntad para correr. Hubo principalmente en la mitad de la carrera numerosas escapadas, algunas de ellas daban la sensación de que fructificarían, pero puesto el lote a caminar a rigor quedaban neutralizadas; en este sentido se distinguieron Correa, Francois, Castiglioni, el duraznense Demarco etc. Se llegó a San Ramón con el pelotón sin mayores disgregamientos, pero una vez tomado el trozo de balastro que une San Ramón a Tala en donde abundan los repechos pronunciados las filas se estiran y van quedando en el camino los menos capacitados, debido al tren violento que se impone al pelotón por parte de los punteros. Vueltos de nuevo al pavimento contamos a 15 competidores que frmaban la cabeza de la carrera y que vendrían siempre a fuerte tren a disputar en un embalaje la clasificación final.

Es de hacer notar que los tres primeros clasificados sufrieron diversos percances principalmente Francois, que como siempre perdimos la cuenta de las veces que cambió de máquina, y Truebita que a 15 kilómetros de la llegada sufre angustiosa pinchadura.

El largo y arduamente disputado embalaje lo obtiene en forma amplia e impecable C. Trueba sobre Francois que a la vez domina bien a C. López.

La clasificación final fué:

1.o Cristóbal Trueba del Belveder 4h.28m.
2.o Atilio Francois del Veloz.
3.o Cecilio López del Fénix.
4.o Luis López del Municipal.
5.o W. Bernazky del Peñarol.
6.o Juan Fassini del Maroñas.

* * *

En el Velódromo Municipal en horas de la tarde se disputó el campeonato de velocidad y se hizo mover a los medios fondistas preseleccionados.

Hubo en velocidad dos figuras que concitaron la atención del numeroso público asistente: Rocca y Triccotti.

Cumplidas las numerosas series y repechajes quedaron para disputar las finales los cuatro valores que fueron pre-seleccionados para el próximo sudamericano, lo que da cuenta del buen tino de los seleccionadores, es decir Rocca, Triccotti Tramútolo y Sueiro que en ese orden obtuvieron la clasificación final.

Rocca ayer reeditó las actuaciones de sus mejores tiempos, ágil, sereno, en excelente estado nos brindó junto a Triccotti tan bien preparado como aquél, extraordinarias finales. Hubo en la primera serie final, variadas protestas por parte de Triccotti que no prosperaron al entender éste que se le había molestado, y en la serie final corrida casi de noche hubo una diferencia tan exigua que si existió ésta habrá sido de un tubo de ventaja para el crack chaná.

* * *

Como número complementario se hizo disputar a los semifondistas una carrera sobre 100 vueltas tomando parte R. Pérez, Bartabhuru, Figueredo y De Armas. En realidad no se pudo apreciar otra cosa que el excelente estado que como embalador tiene Figueredo y la gran voluntad que unió a esa condición el representante del Veloz, ya que como suele pasar en estos entre entrenamientos al haber más de un competidor de una misma institución se unen en juegos de equipos para anular la chance que pueda tener quien no está en unión de ellos.

* * *

De todas las competencias ayer disputadas el director técnico Bruno Loatti pudo sacar provechosas referencias a tener en cuenta al presentar a nuestros muchachos en el próximo sudamericano.

EL NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Presidiendo el Sr. Rector de la Universidad, Dr. José Pedro Varela, sesionó el Consejo Directivo de esta Facultad para proceder a la elección de Decano para el período 1946 - 1950.

Efectuada la votación, la designación recayó por unanimidad de los consejeros presentes, en el Prof. Ing. Agr. Arturo Montoro Guarch, quien en breves palabras agradeció la atención de los señores Consejeros.

El Sr. Rector exteriorizó que veía con el mayor agrado esta consagración del Ing. Montoro, dado que en virtud de conocer bien su actuación en la Facultad de Agronomía, está seguro que realizará obra fecunda, continuando el trabajo efectuado de organización que ha dado el Decanato anterior.

SE INAUGURO EL CENTRO DE SALUD PUBLICA DE FRAY BENTOS

La inauguración del Centro de Salud Pública de Fray Bentos dió lugar a una brillante ceremonia que contó como se había anunciado con la presencia del Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Forteza; del Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. H. Jackson Davis; autoridades departamentales y locales; Representantes y numerosos funcionarios de Salud Pública del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

El Ministro de Salud Pública fué recibido el sábado a la hora 18 por el Gobierno Departamental en pleno, dirigiéndose luego la comitiva al Centro de Salud. Después de visitar el nuevo edificio, modelo en su género, y de oírse la ejecución de los Himnos Uruguayo y de Estados Unidos, hizo uso de la palabra el Ministro de Salud Pública, Dr. Forteza, para destacar la trascendencia del acto y referirse a las relaciones del Gobierno nacional con los Departamentos en materia de salud pública y pedir al pueblo la más amplia colaboración en la obra que se iniciaba. Afirmó que la salud era un derecho y un deber de los ciudadanos: derecho a la protección por el Estado como lo establece la Consitución y deber de cuidar la propia salud porque aquel derecho termina cuando la persona constituye un peligro para los demás. Agradeció finalmente la cooperación de los Estados Unidos, eficaz y simbólica aceptada por el Uruguay, en nombre de la solidaridad americana, en defensa de la libertad frente a los totalitarismos.

Terminadas en medio de cálidos aplausos, la palabra del Ministro; ocupó la tribuna el Dr. H. Jackson Davis, quien hizo una muy clara e interesante exposición acerca de la finalidad y la forma en que habrá de actuar el Centro de Salud en beneficio de la comunidad propendiente a preservar y conservar la salud de la población.

Habló luego el Intendente de Río Negro Dr. Guillermo Ruggia y finalmente el Director del Centro de Salud Pública, Dr. Hugo Bascou, abundando en conceptos acerca de la importancia del Organismo que se inauguraba, de la necesidad de la colaboración del pueblo en la obra que habrá de desarrollar y del valor social de la salud.

Terminada la ceremonia, el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública ofreció un cocktail en el local de la Intendencia, realizándose más tarde un banquete en el Club "Unión" en el que volvieron a hacer uso de la palabra el Ministro Dr. Forteza; el Intendente de Río Negro, Dr. Ruggia, ofreciendo la demostración, y el Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. Davis.

Una misión sanitaria especialmente enviada a Fray Bentos con objeto de hacer propaganda educativa, realizó como actos previos a la inauguración del Centro de Salud, una exhibición cinematográfica con comentarios del Educador Sanitario del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Alceo Revello a la que asistieron más de 800 personas y una clase dictada en el Liceo, por el Director del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Sr. Javier Gomensoro, debiendo permanecer aun unos días en la localidad para continuar su labor en colaboración con la Intendencia y el Centro de Salud en las barriadas y escuelas de la ciudad.

Pases registrados ayer

En las oficinas de la Asociación U. de Football, se registraron ayer las siguientes transferencias:

Alvaro Cardozo, de Progreso a Nacional; Juan C. Pesa, de Peñarol a Danubio; Julio A. Acosta, de River Plate de Rocha a Progreso; Ismael Novarina, de Liverpool a Fénix; Manuel M. Fandiño, de Bahía a Fénix; Héctor Modernel, de Liverpool a Sp. Victoria, de la Extra; Oscar Cuevas, de River Plate a Bahía.

Ruben Nin Feriski, de Wanderers de Durazno a Sp. Victoria, Extra; Silvio Marrero, de River Plate a Marconi; Raúl Yodin, de Peñarol a Juvenil; Atanasildo Roldán, de Canillitas a Rosarino Central; Luis A. Torres, de Peñarol, Liga Salteña, a Misiones; Ramón Aleinde, de Porongos, de Flores, a Wanderers.

UNIFICAN LA ACCION EN EL M. DE GANADERIA Y AGRICULTURA

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto que se refiere a reuniones a realizarse anualmente entre el personal técnico de los funcionarios de la Dirección de Ganadería y de la Dirección de Agronomía para tratar temarios conducentes a unificarla acción, teniendo en cuenta que mucho del personal del Ministerio de Ganadería y Agricultura realiza su trabajo en todas las zonas del país, personal que generalmente actúa disperso y muchas veces en forma individual.

Sobre la Estación Pocitos

Hemos recibido una nota suscrita por más de 100 firmas de vecinos de la Estación Pocitos, donde protestan por la demora en demoler esa Estación, no obstante las gestiones hechas ante el Intendente Municipal.

Según expresan, la Avda. Soca, cortada por la Estación, tiene una función edilicia de alta entidad, une directamente la Avda. 18 de Julio, el Parque José Batlle y Ordóñez con la Avda. Brasil y la Playa Pocitos y a ella accede inmediatamente el tránsito que se produce por la Avda. 18 de Julio, 8 de Octubre, Dante, Garibaldi, Brasil, Centenario, etc.

Desde el momento que la nueva arteria tendrá en definitiva que ser librada al uso público, esperan se adopten las medidas del caso, a fin de evitar entre otras, razones el largo rodeo que deben hacer los vecinos para llegar a sus hogares.

NUEVO APLAZAMIENTO DEL PROYECTO DE DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

(Viene de 3a. pág.)

ayer, volvió a experimentar nuevos aplazamientos, ya que se aprobó preferencia para otros asuntos del orden del día.

Fueron los siguientes:

Monumento al Coronel Leonardo Olivera: guerrero de la independencia en el este, a erigirse en un lugar de la Fortaleza de Santa Teresa. Hablaron en favor el señor Fernández Crespo, el señor Barrios Amorín, el señor Amador Sánchez, el señor Cutinella, el señor Gamba, el señor Mora Otero

El Arq. Horacio Terra Arocena al fundar su voto afirmativo, destacó la emoción con que daba su voto, porque era el homenaje necesario, aleccionador a un hombre que con generoso renunciamiento de su tranquilidad, de su hogar, de sus bienes, lo había dado todo para conquistarnos esto que ahora gozamos, y que sin embargo, en esta hora histórica en que estamos viviendo, tanto se infraestima, dominado y ahogado por los egoísmos que venden o están dispuestos a entregar el interés nacional y la misma independencia, por la conquista de comodidades o de prebendas.

Incorporación de Cursos Preparatorios en el Liceo de Durazno — Hablaron en favor los señores *Cersósimo*, pidiendo igual servicio para San José; el señor *Tejera;* el señor *Carbonel*, hablando contra el centralismo universitario; el doctor *Astiazarán*, el doctor *Gallinal*, quien habló de falta de profesionales en campaña.

En contra habló el *doctor Gilmet*, expresando que o a todos o a ninguno, y proponiendo creación de centros especiales en algunos sitios estratégicos y la creación de becas. Criticó la plétora de profesionales.

El señor *Mora Otero*, también apoyó el proyecto; el Arq. *Terra Arocena*, expresando que una vez más iban a votar recursos para enseñanza, a pesar de las dificultades de los preparatorios en el interior, sobre todo por el profesorado especializado, también votó el proyecto, aunque señalando otras zonas que también deberían ser contempladas, por ejemplo Lavalleja.

Luego de otras manifestaciones de los señores Gamba, Maldonado Morales Arrillaga, se aprobó el proyecto, levantándose la sesión a las 20 y 10.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Ras) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

ZONA: CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Serenata de Plata; 2ª a las 15 y 50: Una mujer que no miente. Verm. a las 17.30: Serenata de plata (Oe) 2ª A las 19: Una mujer que no miente (A). Noche: 1ª a las 21: Serenata de plata (Oe) 2ª a las 22.40: Una mujer que no miente (A).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.15: Pacto con la muerte; 2ª a las 15.20: Locamente enamorada (A. Verm. a las 17.10: Domicilio desconocido (Ot) 2ª a las 18.30: Locamente enamorada (A). Noche: 1ª a las 21: Domicilio desconocido (Ot) 2ª a las 22.20: Locamente enamorada (A).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15: La secretari ode su marido (P). 2ª a las 15.30: Como te quise te quiero (A). Verm. a las 17.10: La secretarioa de su marido (P) 2ª a las 18.30: Como te quise te quiero (A). Noche: 1ª a las 21.10: La secretaria de su marido (P) 2ª a las 22.30: Como te quise te quiero (A).

METRO. — En Ma. extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª Manos que ven. Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas (Oea).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 40: Los renegados (An) 2ª a las 15.45: La dama de la calle 92 (A). Verm. a las 17.20: Los renegados (An) 2ª a las 18.40: La casa de la calle 92 (A). Noche: 1ª a las 21: Cortas; 2ª Los renegados (An) 3ª a las 22.35: La casa de la calle 92 (A).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Muros de expiación (Ot) 2ª Audaz y temerario (A). Noche: 1ª Muros de expiación (Ot) 2ª Audaz y temerario (A).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Tengo dos novios (Oe) 3ª La carga de la brigada ligera (P) 4ª La huella fatal (Oa). Noche: 1ª La carga de la brigada ligera (P) 2ª La huella fatal (Oa).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.25, 13.50, 15.15, 16.45, 18.15, 19.45, 21.15 y a las 22.45: Sonata de medianoche (B).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: Yo quiero ser bataclana (E).

COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y a las 22.40: Mi secretaria brasileña (E).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: Sublime sacrificio (Rte).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Carne y espíritu (M).

CERVANTES. — Mat. 1ª Médico satánico; 2ª El gendarme desconocido (M) 3ª Los tres mosqueteros (M). Noche: 1ª El gendarme desconocido (M) 2ª Los tres mosqueteros (M).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El triunfo de Tarzán (P) 3ª Idolo, amante y héroe (P) 4ª Adiós amor mío (E). Noche: 1ª El burlador de Bokhará (Ot) 2ª Puerto Nuevo (E).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Amenaza incógnita (E) 3ª Su hombre primitivo (P) 4ª Las tres glorias (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª La dama del tren (Oe) 3ª Cautiva en la selva (Oea).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La tención diabólica (B) 3ª La furia de la pradera (P) 4ª Uno contra todos. Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "El valle de los desaparecidos" (P).

ZONA: CORDON

MIAMI. — 1ª La carga de la brigada ligera (P) 2ª La huella fatal (Oa).

OPERA. — 1ª Un yerno fuvenioso; 2ª Poder Satánico (A) 3ª La hora de la verdad (M).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cantos de sirenas (Re) 2ª Cabezudos (Oe) 3ª Las mil y una noches (Rte.) Noche: 1ª Cabezudos (Oe) 2ª Las mil y una noches (Rte).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Ensueño de abril (A) 3ª La dama del tren (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Ensueño d eabril (A) 3ª La dama del tren (Oe).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Not 2ª El gran salvaje (Oe) 3ª El retrato de Dorian Gray (Oea). Noche: 1ª Not. 2ª El gran salvajo (Oe) 3ª El retrato de Dorian Gray (Oea).

DEFENSA. — 1ª Mi amigo lobo (A) 2ª Santa (E).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta: 2ª Sor Clotilde (P) 3ª El llanero; 4ª Prisioneros del terror (P). Noche: 1ª Sor Clotilde (P) 2ª El llanero (B).

AMERICAN. — Continuado de 13 a 20.30: Así se quiere en Jalisco (P) Amok (M). Noche: Continuado de 21 a 24.30: Así se quiere en Jalisco (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Not. 2ª La cigüeña se equivocó; 3ª El cartero no llegó (E) 4ª Ojos pícaros (Oe) 5ª Así luchan los valientes (E). Noche: 1ª Ojos pícaros (Oe) 2ª Así luchan los valientes (E).

EL MUNDO.—1ª y 2ª Serie completa de "Triunfan los valientes" (E).

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Hermana contra hermana (E) 2ª La dama del tren (Oe).

NORMANDY. — 1ª Doctor Quijote (P) 2ª Música de corazón (An).

ROXY. — 1ª La danza de la fortuna (P) 2ª Los dos rivales (E).

ARTIGAS.—1ª Corta: 2ª El código del terror (A) 3ª Los mosqueteros del rey (Ote).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — 1ª Murieron con las botas puestas (P) 2ª La huella fatal (Oa) (versión inglesa).

BIARRITZ. — 1ª Hotel de verano (Re) 2ª Su adorable enemiga (A).

NOVELTY. — 1ª Sensaciones de 1945 (E) 2ª Angel de maldad (A)

ARIZONA. — 1ª ¡Qué noche de bodas! (Oe) 2ª Con solo pensar en ti (Oe).

SAVOY. — 1ª Cortas; 2ª Torero a la fuerza (E) 3ª Escándalos romanos (M).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª La indómita; 3ª La virgen morena (B) 4ª Se ha puesto la luna (P). Noche: 1ª Not. 2ª La virgen morena (B) 3ª Se ha puesto la luna (P).

STAR PALACE. — 1ª Vileza humana (B) 2ª Cortas y El código del bandolero (P).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Tarto (P) 2ª Adiós, Míster Chips (B).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Not. 2ª El hombre del Niger (P) 3ª El duelo (Rte.) Noche: 1ª Not. 2ª El hombre del Niger (P) 3ª El duelo (Rte).

METROPOL. — 1ª Corta: 2ª La dama del tren (Oe) 3ª Ensueño de abril (A).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO. — 1ª Los tres mosqueteros (M) 2ª El gendarme desconocido (M).

ASTOR. — 1ª Con solo pensar en ti (Oe) 2ª ¡Qué noche de bodas! (Oe).

MONTEVIDEO. — 1ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 2ª Veinticuatro horas de la vida de una mujer (M).

LUX.—1ª Soñando despierto (E) 2ª Panamericana (Oe).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Satanás sobre ruedas (P) 2ª Entre dos mundos (Oe).

REDUCTO. — 1ª Cortas; 2ª Pasaje a Marsella (P) 3ª Los conspiradores (E).

MUNDIAL. — 1ª Not. 2ª Vivere (Ote) 3ª Solo para ti (E).

OCEAN. — 1ª Noche en el alma (Ot) 2ª Me he de comer esa tuna (A).

LARRAÑAGA.—1ª Las dos huérfanas (Ot) 2ª La pícara Susana (Re).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Cortas; 2ª Tengo dos novias (Re) 3ª Dios es mi co-piloto (Oe).

ORIENTAL. — 1ª Not. 2ª Enfermera y detective (E) 3ª Sueño de una noche de verano (P).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª El bailarín pirata (P) 2ª Allá en el rancho grande (E).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Charlie Chang en Río; 3ª Muerto en la página 2 (E) 4ª Conciencias muertas (P). Noche: 1ª Odio que mata (E) 2ª Tiburones de acero (P).

ATENEO. — 1ª Not. 2ª La trepadora (E) 3ª La monja alférez (P).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Palabra de honor; 2ª La mujer del panadero (M) (copia nueva).

ATLANTA. — 1ª A los 13 años (P) 2ª Cabezudos (Oe).

ASTRAL. — 1ª Centauros del pasado (E) 2ª Romeo y Julieta (E) (Cantinflas).

PLUS ULTRA. — 1ª Cita en la frontera (P) 2ª La canción de los barrios (E).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Tres contra todos (P) 2ª Secuestro sensacional (P).

ZONA: PASO MOLINO

ALCAZAR. — 1ª Corta y Torpedo errante (A) 2ª Cómica y Mi reino por un amor (E).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — 1ª Siempre un caballero; 2ª Manta (E).

RITZ. — Mat. 1ª Fuga hacia la muerte (P) 2ª Serie completa de "Los valientes de la guardia" (P). Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "Los valientes de la guardia" (P).

MIRAMAR. — 1ª El gran secreto (E) 2ª Las aventuras de Marco Polo (E).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1ª El rey se divierte (Rte) 2ª Te volveré a ver (A).

MILLAN PALACE. — 1ª Cortas; 2ª El jardín de Alá (Re) 3ª El cowboy y la dama (P).

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª Así son ellas (Rt) 2ª Los jinetes de la muerte; 3ª Madame Sans Gene (E).

CAPITOL. — 1ª Mentes destructoras (E) 2ª Aventuras en Birmania (Oe).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Mademoiselle Fifí (Oe) 2ª El misterio del estudio. Noche: 1ª Mademoiselle Fifí (Oe) 2ª El misterio del estudio.

ZONAS: PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — 1ª Malambo (P) 2ª La suerte llama tres veces (P).

LEZICA. — 1ª Un bebé de París (E) 2ª Mi novia es un fantasma (E).

ZONA: VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1ª Alejandro Nevsky (P) 2ª Hombres marcados (E).

---

† **Oscar Manuel Elzaurdia Gimeno**

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 17 de diciembre de 1945. — Sus padres: Manuel Elzaurdia e Isabel Gimeno; sus hermanos: Sor Isabel de San Celestino, Isabel y Susana; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan para la misa que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia de San Antonio (Padres Capuchinos) el día 20 del corriente a las 9 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

---

† **María Inés Harriague Castex** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal el 17 de Marzo de 1946. — Sus padres: Enrique Harriague Castex y María Lía Bombal de Harriague Castex; sus hermanos: María Lía, María Elena, María Martha y Enrique; tíos, primos y demás deudos participan con hondo dolor su fallecimiento. Casa mortuoria: Jorge Canning 2393. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.

---

† **María Inés Harriague Castex** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal el 17 de Marzo de 1946. — Sus amigas: Hilda Hughes Delgado, Amelia y Raquel Domínguez Cámpora Ruprechet, María Elina Sauze Almagro, Susana Nieto Etchegaray, Marisa Benard Sauze, Sara Beisso Pérez Marexiano, Carmencita Lanza Muñoz y Adelia Fernández Riera, participan con hondo dolor el fallecimiento de su querida amiga. Casa mortuoria: Jorge Canning 2393. Servicio CASA ROSSI. Dante 2177-79.